

THE  
FIRST

PRINCIPLES

OF

1779

OF

OF

OF

OF

OF

OF

F 123  
B 8  
B 7

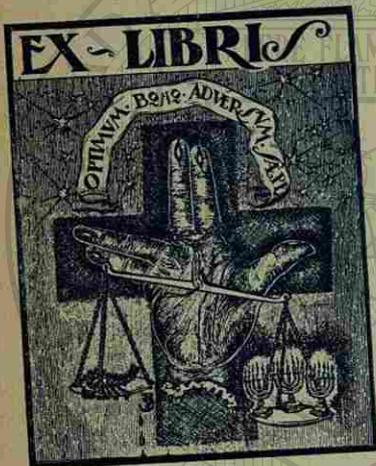
08933

OF

BUCARELI Y URSUA, Fr. Don ANTONIO  
MARIA DE.—Breve descripción de las So-  
lemnes Exequias que en los días 25 y 26  
de junio de este año de 1779, se celebraron  
en la Santa Iglesia Catedral de México al  
Excmo. Señor Baylio Fr. Don Antonio Ma-  
ría de Bucareli y Ursúa . . . , dispuestas por  
los nobles caballeros D. Joseph Martín de  
Chaves y D. Joaquín Antonio Dongo, sus  
Albaceas testamentarios.—México, 1779. Un  
grabado, Holanda. \$ 35 00.



1020001756

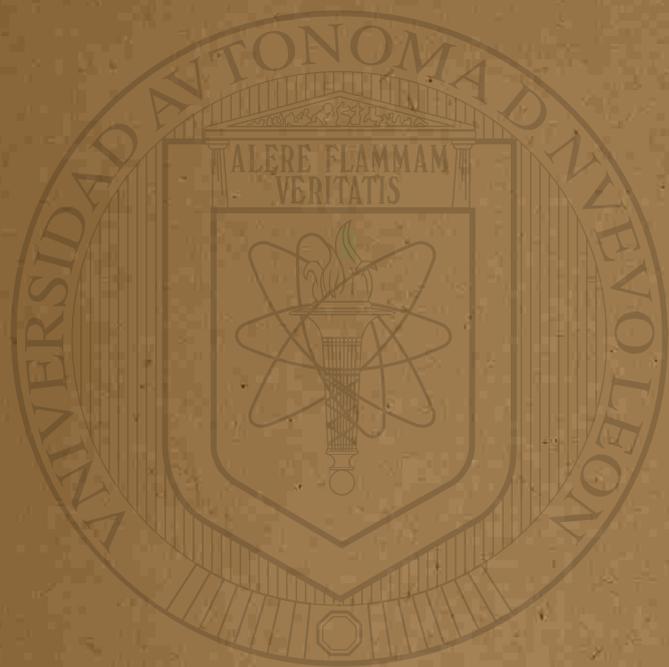


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



108933



# BREVE DESCRIPCION DE LAS SOLEMNES EXEQUIAS

QUE EN LOS DIAS 25 Y 26 DE JUNIO DE ESTE AÑO  
DE 1779.

SE CELEBRARON

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO

AL EXCmô. SEÑOR BAYLIO

**Fr. DON ANTONIO MARIA**

**DE BUCARELI Y URSUA,**

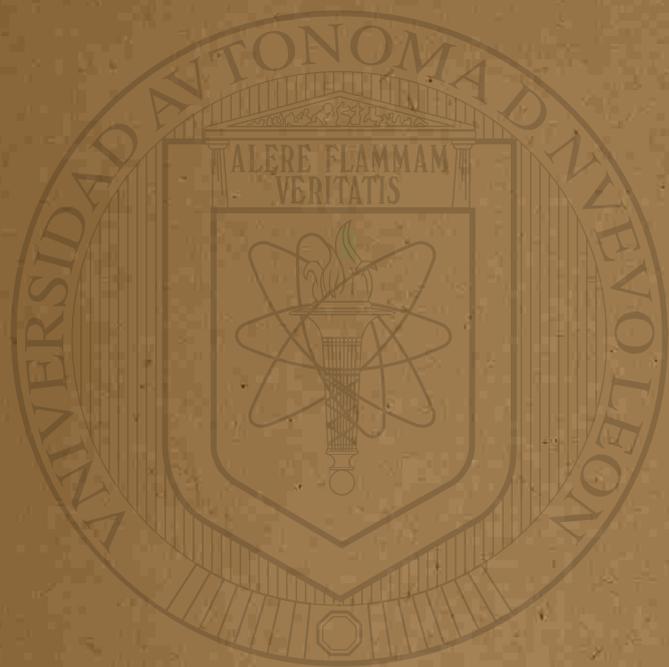
Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdoba, Caballero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta, y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo Reyno.

*DISPUESTAS POR LOS NOBLES CABALLEROS*

D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Antonio Dongo, sus Albaceas testamentarios.

CON LICENCIAS

Impresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros,  
calle de la Palma.



# BREVE DESCRIPCION DE LAS SOLEMNES EXEQUIAS

QUE EN LOS DIAS 25 Y 26 DE JUNIO DE ESTE AÑO  
DE 1779.

SE CELEBRARON

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO

AL EXCmô. SEÑOR BAYLIO

**Fr. DON ANTONIO MARIA**

**DE BUCARELI Y URSUA,**

Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdoba, Caballero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta, y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo Reyno.

*DISPUESTAS POR LOS NOBLES CABALLEROS*

D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Antonio Dongo, sus Albaceas testamentarios.

CON LICENCIAS

Impresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros,  
calle de la Palma.

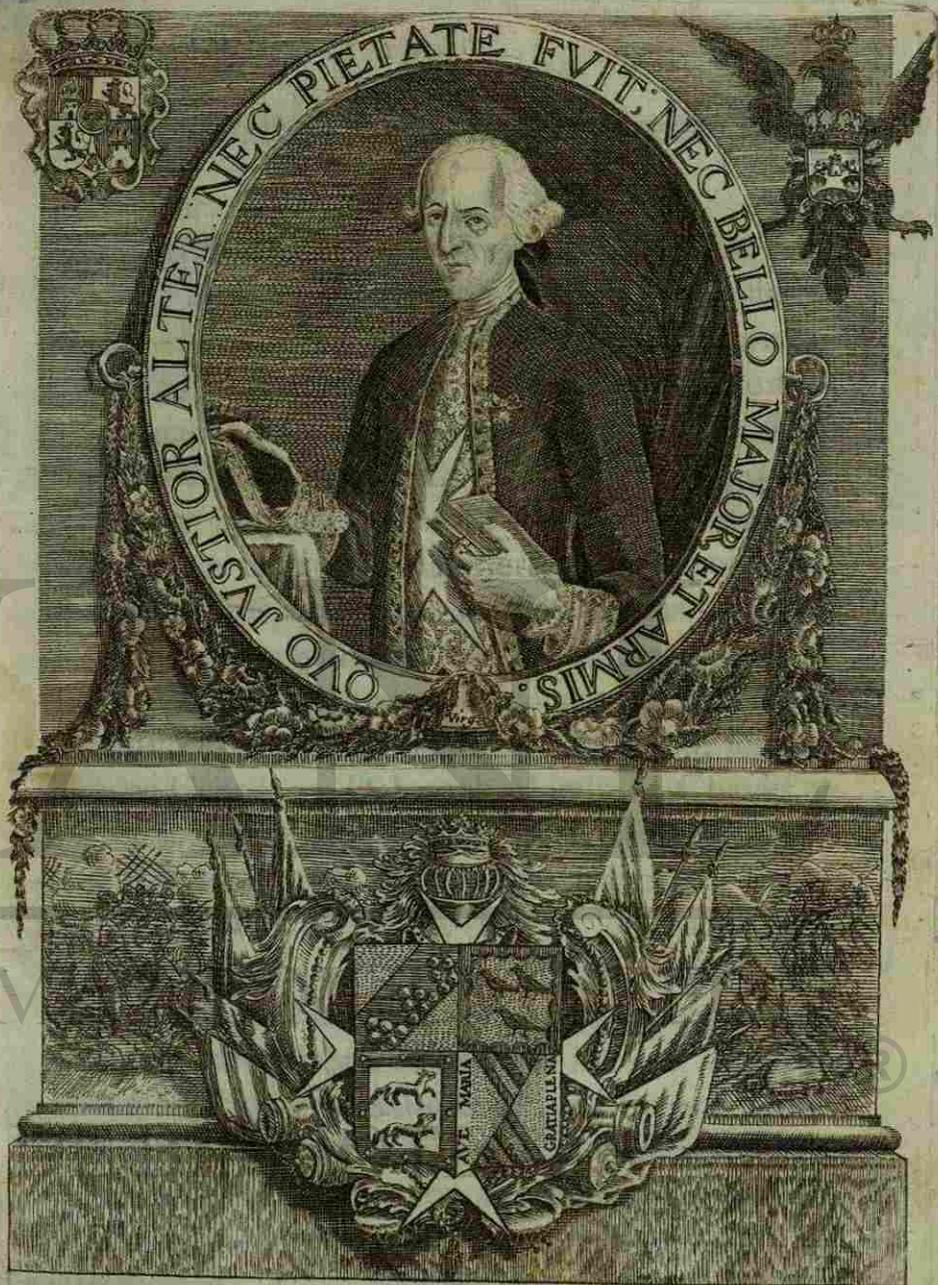
F1231

B8

B7



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



ELEXMO. SR. BAILIO FREY D. ANTONIO MARIA D BUCARELLI,  
y Vrsua. & Virrey Governador y Cap. Gen. de esta nueva España.  
& Nació en Sevilla á 24 de Enero de 1717. Murio en Mexico á 9 de Abril de 1779.

*Vilavieja etc. Mx.*



**L**UEGO que la divina Providencia, por los profundos secretos de su infinita Sabiduria, quiso privarnos del suave y acertado gobierno, y de la amable dulce presencia del Exmô. Señor Baylio Frey D. ANTONIO DE BUCARELI Y URSUA: luego que entregó su alma en manos de su Criador, y fue depositado su cadaver en la tierra, con la pompa y aparato correspondiente, seguido de las lágrimas del Pueblo, y acompañado de los clamores que resonaban en las ventanas y balcones: luego que se concluyó esta primera dolorosa obligacion, los dos Nobles Caballeros D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Antonio Dongo, que sin embargo de tener tan acreditada su conducta politica y christiana en todo el Reyno, y aun en los mas distantes, siempre será un público testimonio de su relevante mérito el haver hecho S. Exc. la mayor confianza de su fidelidad, dexandolos por sus Albaceas testamentarios, y executores de sus últimas voluntades: para corresponder á ello exâctamente, trataron de rendirle los debidos honores, solemnizando en la Santa Iglesia Catedral una fúnebre demostracion,

que *inveniente levante los ojos* \*

EL EXMO. SR. BAYLIO FREY D. ANTONIO MARIA DE BUCARELI  
 N.º de nacimiento en Sevilla á 24 de Enero de 1717. Murió en Mexico  
 el 4 de Abril de 1779.

(2)

que llenara, quando no sus deseos, á lo menos la expectacion del Pueblo. Con este pensamiento, pero movidos de no sé que impulso, ocurrieron á mi cortedad, para que pronunciara la Oracion fúnebre, y dispusiera los adornos, poesias y aparato de una máquina funeral, que sirviese de Pira, en que resplandeciesen las virtudes del Exmô. Señor Difunto, y se abrasasen anciosos los nobles corazones mexicanos. Yo, que tengo bien presente la amonestacion de Horacio: *Versate diu, quid ferre recusent, quid valeant humeri*: reconociendo la pequeñez de mis talentos, para sostener una empresa digna de los mayores Espíritus, les hize presente, que si en algun tiempo hubo en mí algun exercicio de este género de letras, que siempre fue muy escaso y limitado; ya con el transcurso de los años, con la variedad de los estados, y el manejo de asuntos de clase muy diferente, se havia del todo obscurecido y borrado; pero no pudiendo resistir á unas instancias, que para mí eran preceptos, huve de condescender con su propuesta. Ya se vé, que el objeto havia de ser presentar al mundo, alguna idea, aunque confusa, de las relevantes virtudes del Exmô. Señor BUCARELI, y preparar algun consuelo á un Pueblo hasta el extremo afligido. Pero uno y otro nunca pensé poderlo encontrar en la tierra; por eso inmediatamente levanté los ojos  
al

(3)

al cielo, y entre su apacible turquí, entre sus inmensos globos, entre sus rápidos gyros, y entre sus brillantes fanales, me parecia entrever con la mayor claridad las acciones de nuestro Exmô. Príncipe, y en ellas alambicado el único conforte, que le podia quedar á nuestra México.

¿Y quien no havia de seguir esta alta idea, y este norte tan fijo, si considera, que frecuentemente se compara el hombre justo con el cielo? Porque como el cielo tiene claridad á la vista, altura en la situacion, y dilatacion en su ámbito; así un hombre bueno goza un grande resplandor y brillantez en sus obras, con ellas se levanta sobre las terrenas impresiones, y se dilata y extiende á empresas heroicas. Y mas quando en la inmensa extension de los cielos, son tantas y tan variadas las qualidades y situaciones que se ofrecen, que abren un dilatadísimo campo para delinear las virtudes de un Heroe. Tambien se encuentran en las esferas celestes, unos cuerpos naturales, nobles y perceptibles, que son los proporcionados para formar las Empresas; huyendo de pintar cuerpos, ó miembros humanos, por no estar recibida entre los Autores, antes bien reprobada, su introduccion; como tambien la de cuerpos quiméricos y caprichosos, ó quiméricamente agregados. Por otra parte, siendo consejo de Horacio, que el objeto y el argumento

(4)

mento que se ha de promover, sea uno y singular: *Denique sit quodvis simplex duntaxat, & unum;* y necesitando indispensablemente la variedad, para la representacion de diferentes hechos y proezas, siendo una la idea general que subministra el cielo, eran varias y diferentes las virtudes que sus varios aspectos y circunstancias nos declaran.

Pero porque esta palabra *cielo*, suele tener diversas significaciones, ya denotando la region eterea, ó aquel espacio que se interpone entre el globo terraqueo, y el cóncavo de la Luna; ya los orbes planetarios, y de las estrellas fijas; ya el Empireo, patria y mansion de los Bienaventurados; ya la determinacion y voluntad divina: en todos estos significados la tomamos segun las varias circunstancias á que se aplica, y de ellas mismas se conoce con la mayor claridad el sentido en que se habla: y aunque hay tanta variedad de opiniones, y se han establecido tantos sistemas sobre el número y disposicion de los cielos; como no se trata ahora en términos filosóficos, sino poéticos y exornativos, hay libertad de acomodarse á qualquiera de ellos, y unas veces á uno, y otras á otro, segun lo exige el intento; pero nunca atribuyendoles, ni fingiendo en ellos cosa repugnante, y opuesta á la misma naturaleza.

Se

(5)

Se repartió pues toda la Máquina en tres cuerpos de jaspe, sostenidos de una basa, adornada de soclo, bozel, y filete, y en el neto ó claro unas columnas á trechos, y entre ellas bien realizados unos cogines. Seguiase el cimacio, coronado de innumerables luces, que sostenia el primer cuerpo cuadrado: á este lo adornaban ocho columnas corintias, de las cuales quatro ocupaban cada uno de los quatro ángulos, y servian de intercolumnios quatro primorosas estatuas, que representaban las quatro virtudes cardinales. Sobre cada corniza se desprendia una volúta, que sostenia un candil de luces, y en los espacios quatro tarjetas, que ofrecian á la vista varios y bien pintados trofeos militares. Sobreponiase el segundo cuerpo, en forma de un bien laboreado sepulcro, demostrando en sus laterales varios fragmentos de todas clases de despojos de la organizacion humana, y en sus quatro ángulos por remate, quatro candiles con crecido número de luces. El tercer cuerpo formaba una torre almenada, y surmontada de una pirámide cubierta de terciopelo negro, guarnecida de galon de oro, y en ella un cogin, en que descansaba el sombrero, la espada y baston, que manejó algun dia la mano del Exmô. Señor BUCARELI.

Toda esta Máquina, que siendo por sí misma  
tan

(6)

tan hermosa y brillante, ya con los primores de la arquitectura, ya con los bellos coloridos del pincel, ya con tan crecido número de luces, no se podría llamar informe y ruda; con todo se procuró animar con las siguientes inscripciones y poesias. En el primer cuerpo, en el neto de las basas de las columnas, que correspondia al Coro, se leía el siguiente Epitafio, en que sumariamente se insinuaban aquellos capítulos mas esenciales, aquellos principios mas sólidos, y aquellas clases mas dilatadas, en que resplandecieron las virtudes del Exmô.

**RELIGIOSISSIMO PRINCIPI,**

Militi strenuissimo, Gubernatori prudentissimo:  
Populorum Parenti optatissimo:  
Communis salutis, publicæ tranquillitatis Assertori fortunatissimo:  
Animi magnitudine, consiliorum pondere Maximo:  
Rerum gestarum numero, vitæ integritate,  
Ad suorum gloriam, ad exterorum invidiam ornatissimo:  
Regij Ærarij Custodi fidissimo,  
In eo administrando, augendo, atque amplificando, æquis-

**EXCMÔ. D. D. ANTONIO MARIE  
DE BUCARELI, ET URSUA**

Ingenti Americæ calamitate è vivis erepto,  
Quinto Idus Aprilis, Anno à Virgineo partu M. DCC. LXXXIX.  
Cui tantum Mexicus amorem debuit, lacrymas fundit:  
Quod post adeptam in ejus adventu felicitatem,

In

(7)

In illius obitu authorem felicitatis amissit.  
Hoc unum tanti doloris solatium quærens,  
Vel ad ipsius tumulum, exanimem procumbere,  
Vel ad ejus rogum,  
Si non lignorum flammis, amoris facibus ardere.  
Heu jam gemens acurrit,  
Ad hoc fidelitatis, amoris, necessitudinis, atque officij  
flebile monumentum!

En el neto de las basas de las columnas, correspondiente al Altar mayor, se leía esta Inscripcion.

**VIATOR,**

Quam spectas molem,  
Tribus lugentem funalibus  
Novum inquit cælum  
Clarandis Excmi. Principis moribus apparens:  
Quot enim cæli facies aspexeris,  
Tot illius virtutes demiraberis.  
Neque enim poterant nisi æthereis caracteribus adumbrari  
Ut eum è Cælo advenisse credamus.  
Qui tot cælestium virtutum insignibus claruerat.  
Quod si in illius animo cælum quoddam aliquando conspexisti,  
Ideo à nobis sublatum,  
Ut tristissimam experiremur noctem;  
Quæ tamen illi,  
Qui ad immortalem commendationem satis, ad Reipublicæ vota parum vixerat,  
Æternæ felicitatis dies illuxit.  
Cætera ne quære;  
Cælum aspice, stellas numera, lacrymas siste, te ipsum respice  
Naturæ cursu, donec ipse cadas, progredere.

B

En

(8)

En ellos se delineaba como un índice, y se suministraba una succinta idea de las grandes virtudes, que exercitó en su vida christiana, y en orden á la religion, al gobierno, á la milicia, á la política, á la fidelidad ácia el Soberano, la equidad con el pueblo, la justicia en la administracion de las rentas reales, las que manejó con la mayor integridad, promovió su aumento con la mayor solitud, las dilató con el mayor cuidado, pero conformandose con las piadosas intenciones del Monarca, sin oprimir los ánimos, sin gravar á los pobres mas de lo que toleraban sus fuerzas. Y de aqui resultaban los tiernos dolorosos afectos, que manifestaba toda la República en su muerte, queriendo arrojarse en su Pira para consumirse en ella, y que sirvieran los corazones mexicanos de pábulo á su incendio. Pero no siendoles esto permitido, á qualquiera que la llegaba á contemplar, se incitaba á que admiráse en ella un nuevo cielo, aparecido para ilustrar sus grandes virtudes; porque solo con caracteres celestiales podian retratarse las de aquel Heroe, que nos vino del cielo para nuestra felicidad: y que si viviendo era una copia del cielo, nos la quiso Dios en su muerte quitar, para que experimentáramos una funestísima noche; si bien para él fue ésta el dia mas claro: y asi no havia si-

no

(9)

no levantar los ojos al cielo, numerar las estrellas, para cómputo de sus prendas, moderar las lágrimas, mirandose cada uno á sí mismo, que con los periodos de la naturaleza debe dar otros tantos pasos para el cielo.

En los costados, ó espacios laterales del primer cuerpo, en el primero se pintó un cielo obscuro, como en una noche tenebrosa, con este mote tomado de Virgilio: *Vertitur interea cælum*. Y si este aspecto celeste es una clara idea de la muerte, como lo expresó el mismo Poeta: *In æternam clauduntur lumina noctem*; es tambien un testimonio manifiesto de la pena, de la tristeza y congoja: *Et tristes sine Sole domos*: y asi ella daba á conocer la sentida muerte de nuestro Exmô. Príncipe, y al mismo tiempo los justos dolorosos sentimientos de México en su pérdida; los cuales se hicieron tan manifiestos, que en las calles, en las plazas, en las casas, no se hablaba sino de funestidades, lástimas y penas, reconociendo que por nuestros pecados nos havia Dios castigado con la falta de un Príncipe tan bueno. De aqui resultó, que luego inmediatamente á su muerte comenzaron varios ingenios á explicar el proprio y el comun dolor en varios Poemas, pudiendo decir cada uno: *Flebiles seu mæstos cogor inire modos*: lo qual procuraba repetir el siguiente

SO-

(10)

SONETO.

El corazon de México, affigido,  
Ay de mi! clama, el cielo se ha mudado;  
Y á tanta noche que amenaza el hado,  
Quedaré entre mi llanto sumergido.  
¿Donde hallaré para acogerme nido,  
En que pueda abrigarse mi cuidado,  
Si la nota fatal de desdichado  
No la podrá borrar ningun olvido?  
La pérdida infeliz de horrores llena,  
En diluvios de males recogida,  
Castigo es á que el cielo me condena:  
No tengan pues mis lágrimas medida,  
Y á sus corrientes clamará mi pena,  
Que lo he perdido todo en una vida.

En el espacio izquierdo correspondiente, se pintó un cielo sereno y claro, en que se descubria la Via lactea, que llaman vulgarmente el Camino de Santiago, con este mote: *Cælo manifesta sereno*, tomado de aquel pasage de Ovidio: *Est via sublimis cælo manifesta sereno.*

*Lactea nomen habet candore notabilis ipso:*

*Hac iter est superis, ad magni tecta Tonantis.*

En lo que se quiso bosquejar, el único consuelo

que

(11)

que á México le quedaba, de las virtudes del Exmô. Señor, con las cuales piadosamente creemos subió á la felicidad eterna, formandole ellas un círculo mas brillante, que el que ofrece el cielo material. Y si éste, como se reconoce, se ilustra con crecido número de estrellas, que no se puede averiguar, ni exâminar sus qualidades: asi resplandecian innumerables virtudes en aquella grande Alma, cuyos quilates y primores no podia alcanzar la diligencia mas penetrativa; pero ellas mismas nos amonestan, que no fundemos nuestras dichas y felicidades en la inconstancia de las cosas humanas: y que observemos sí, las huellas que dexó impresas de sus virtuosas acciones, para seguir sus pasos, dirigiendo nuestros ojos al cielo; lo qual contenia el siguiente

SONETO.

No rindas, Noble México, el aliento  
De tu dolor á la tirana suerte;  
Porque el cielo te ha dado en una muerte  
Aviso, desengaño, y escarmiento.  
Huye de la fortuna el movimiento  
Siguiendo aquella vida, que te advierte,  
Que con sus luces tu razon despierte,  
Hallando en esa senda tu contento.

Por

Por ella dirigió las luces bellas  
 De sus grandes acciones, no lo dudes,  
 Dexando impresas luminosas huellas:  
 Razon será que tu semblante mudes,  
 q̄ el cielo en tantas lenguas como estrellas  
 Publica quantas fueron sus virtudes.

En lo mas alto de este primer cuerpo, en la frente que miraba al Altar mayor, se pintó un cielo, en que resplandecía la estrella polar Cynosura, ó estrella del Norte, que dirige el curso á los navegantes, con este mote tomado del Poeta Arato: *Nunquam spectata fefellit.* Esto subministraba alguna idea de aquella gran piedad para Dios, ó devocion y culto de lo sagrado, que tanto se hacía visible en el Señor BUCARELI. En todos sus proyectos, en todas sus empresas, en los negocios mas arduos, y en las circunstancias mas críticas, luego ocurría á implorar el favor divino, ya por sí mismo, visitando los templos; ya valiendose de las oraciones y súplicas de las personas religiosas: y esta disposicion interior de su alma, con que vivía persuadido, que todo bien y felicidad viene de lo alto, le rebozaba á lo exterior, practicando con la mayor devocion, fervor y prontitud los actos de religion, presentandose en los templos con la modestia

tia mas correspondiente, hablando de las cosas sagradas con el mayor respeto y veneracion, y tratando con las personas eclesiásticas como exigía su carácter, casi olvidandose de lo que lleva la humana grandeza. De aqui fueron tan felices los progresos de su Gobierno, le eran tan favorables los sucesos, conseguía tan prósperamente sus intentos, y redundaba la misma felicidad en todo el Pueblo: porque como era Dios el norte que seguía, la única estrella que miraba, navegaba siempre seguro, sin perder jamás el rumbo, por mas que se encrespen tanto las olas de los contratiempos del mundo, por mas que sean insidiosos é inconstantes sus vientos, y frecuentes sus escollos, como cantaba un Poeta Christiano: *Vita mare est.*

*Res plena metu, res plena tumultu*

*Utraque: Mortales credite: vita mare est:*

*Saxa maris scopuli, vitæ sua cuique cupido:*

*Heu mihi! quot scopulus perdidit ille rates.*

Esto daba á entender el siguiente

### SONETO.

En las furiosas olas de este mundo,  
 Por no mirar al cielo los Mortales,  
 Agitados de vientos desiguales,  
 Pierden el polo en piélago profundo.

Mas

(14)

Mas BUCARELI, de virtud fecundo,  
Aun entre los escollos mas fatales,  
Siguió siempre las luces celestiales  
De una piedad y culto sinsegundo.

¡Qué mucho pues, que tan feliz el paso  
Diera á los bienes de una y otra España,  
Que de su vida en el postrer fracaso  
Burláse de la muerte la guadaña,  
Si el mirar siempre á Dios en todo caso,  
el Norte es fixo, que jamás engaña!

En la frente que miraba al Coro, se pintó el Cielo abrazando entre sus globos la tierra, con este mote tomado de Ovidio: *Tegit omnia caelum*: con lo qual se declaraba el paternal cuidado que el Sr. BUCARELI exercitaba con el Pueblo, abrigando en el seno de su atencion y solicitud á todos los individuos, defendiendolos de qualquiera violencia, procurando no solo el que cada uno gozara pacíficamente de sus bienes, sino que todos vivieran unidos. Si no temiera dilatarme mas de lo que tolera una succincta relacion, pudiera comprobarlo con varios hechos particulares, en que siempre procuró introducir la paz, la tranquilidad, aun entre los que contendian con mas ardor, arbitrando va-

rios

(15)

rios caminos, para que alguno de los opuestos cediera, ofreciendose muchas veces á ser él mismo el mediador, y tomar sobre sí las consecuencias que pudieran resultar. Pero esto lo practicaba sin diferencia de personas, porque á todos, nobles y plebeyos, pobres y ricos, los abrigaba, como un cielo, igualmente en su pecho: lo que insinuaba el siguiente

SONETO.

Del cielo abriga el turquezado manto  
Las pobres desnudezes de la tierra,  
Y quando entre sus círculos la encierra,  
La defiende de pena y de quebranto.  
Fue en BUCARELI admiracion y encanto,  
Que hasta la sombra del temor destierra,  
Quietar entre sus pueblos toda guerra,  
Toda contienda, disencion y llanto.  
¡O Pueblo Mexicano! Satisfecho  
Puedes estar, que tanto beneficio,  
De la muerte el imperio no ha deshecho;  
Porque ofreció su vida en sacrificio  
Aquel que te abrigaba amante pecho,  
Por cubrirte en el cielo mas propicio.

C

En

1020001756

En los dos espacios laterales correspondientes, en el izquierdo se pintó un cielo claro desprendiendo una menuda lluvia, con este mote tomado de Claudiano: *Currentia munera nimbo.*

Esta pintura representaba la beneficencia y liberalidad del Excmô. Señor BUCARELI. ¿Y con quanta mas razon le debemos aplicar aquel elogio, que Claudiano dedicó á Probo?

*Hic non divitias nigrantibus abdidit antris,  
Nec tenebris damnavit opes, sed largior imbre,  
Sueverat innumeras hominum ditare catervas:  
Quippe velut denso currentia munera nimbo  
Cernere semper erat, populis undare Penates:  
Assiduos intrare inopes remeare beatos:  
Præcepta illa manus fluvios superabat Iberos  
Aurea dona vomens.*

Nunca nuestro Exmô. Difunto escondía sus riquezas en obscuras arcas, ni las condenaba á perpetuas tinieblas, sino mas abundante que una lluvia, que fecunda la tierra, y la abastece de bienes, enriquecía á los pobres, porque como un denso aguasero llovía los beneficios; y así era cosa digna de admiracion, entrar en su Palacio frecuentemente los miserables, y salir dichosos, aventajando su liberal mano las arenas de oro, que fingieron los Poetas en el Hebro. Pero aun pasaba mas adelante: porque

mu-

muchas veces, no esperaba á que le costara al necesitado la verguenza, ó el trabajo de pedirle, el prevenia sus necesidades, y preocupaba sus voces: *Nil negat & sese, vel non poscentibus offert.* ¿Y qué demostracion mas sensible de esta verdad, sino despues de siete años de Virrey de México, ser tan corto el caudal que dexó, que suele verificarse muchas veces en el mando de una corta Provincia? Esto declaró el siguiente

## SONETO.

¡Que liberal el cielo se declara  
Quando en menuda lluvia se desprende!  
A enriquecer la tierra solo atiende,  
Sus miserias benéfico repara.  
Virtud por cierto entre los hombres rara,  
Y en BUCARELI tan comun se entiende,  
Que con su misma sangre se le enciende  
El corazon que al pobre remediara.  
Buscar término alguno será en vano,  
Que los piadosos giros de su vuelo  
No los llega á alcanzar poder humano;  
Y México publica sin recelo,  
Que tantos bienes derramó su mano,  
Quantas las gotas que ha llovido el cielo.

En

En el espacio derecho, se pintó un cielo turbulento arrojando rayos, con este mote de Virgilio: *Duo fulmina belli*. Esta era una succinta expresion del valor militar, que en tantas ocasiones manifestó el Señor BUCARELI; pues aquella índole tan blanda y suave que gozaba, y manifestaba siempre, no adormecía el aliento de su corazón, quando la causa de la religion, ó los derechos del Rey, le servian de impulso para manejar las armas; porque entonces, á manera de cielo irritado y sañudo, vibraba ó los rayos de su espada, ó los de sus determinaciones. De esto dan testimonio la campaña de Lombardia, el Condado de Nisa, Villa-franca, Montalvan, Orella y el Piamonte, el Tanaro, Lodi, Parma, Codoño, Peregiton, el Pó, la Provenza, y otros muchos lugares, que era necesario texer una dilatada, pero muy verdadera historia, para declarar lo que hizo, quando

*Vidit arenosis illum procurrere campis  
Barbarus, & trepidam ferre per arva necem  
Et flavas quasare jubar, galeamque coruscam,  
Et valida circum, tela rotare manu  
Latum limen agit ferro, passimque relinquit  
Plurima per campos, corpora perque vias.*

Lo que daba á entender el siguiente

SO-

SONETO.

Rayos arroja el Cielo quando quiere  
Que teman los mortales sus rigores;  
O si irritado al fin, de sus errores,  
El castigo ha de ser quien los modere.  
Es justo que tambien el cielo altere  
Sus influencias, sus luces y favores,  
Si son los mismos hombres los autores  
De las ardientes puntas con que hierre.  
BUCARELI las gracias á millares  
Afable, suave y blando repartia:  
Era Adonis por tierras, y por mares;  
Mas si la Fé ó el Rey lo conmovia,  
De la campaña en choques militares  
A dos manos los rayos despedia.

En el segundo cuerpo, en la frente que miraba al Altar mayor, se pintó un cielo, iluminado de planetas y estrellas, manifestando su fogosa constitucion, con este mote de Ovidio: *Ignea vis cæli*.

Es constante que todos los astros son un verdadero fuego: esto aun el simple aspecto de los ojos lo testifica, y lo prueban con repetidas experiencias asi los Filósofos antiguos, como modernos. Ovidio, describiendo, aunque fabulosamente, la crea-

creacion del mundo, y la evolucion, que del caos confuso, havia hecho la naturaleza, nos dice, que el fuego tomó el asiento en lo mas alto:

*Ignea convexi vis, & sine pondere caeli  
Emicuit, summaque locum sibi legit in arce.*

Esto nos quisieron tambien alumbrar con la fábula de Prometeo, que para animar la imágen de barro que havia formado del hombre, huvo de hurtar el fuego del cielo, porque en la tierra no lo havia:

*Audax japeti genus ignem fraude mala gentibus in-*

*tulit.* Este fuego celestial recogido en los astros, alumbra, fomenta y vivifica á la tierra, penetrando su influxo, su calor y su virtud hasta sus obscuras cavernas, sin que le estorve el paso su densidad y resistencia. Como un fuego, pero muy puro, y sin humo, brillaba el penetrante juicio del Exmô. BUCARELI, para indagar el pecho humano, por mas que el semblante de los que le hablaban quisiera esconder sus intentos; y asi alcanzaba á los mas remotos senos del corazon, ó los aclaraba en el semblante, para que no lo engañara la astucia de los que, con máscara, ó del servicio del Rey, buscaban sus propios intereses; ó del beneficio comun, pretendian sus particulares ventajas; ó del obsequio de Dios, solicitaban la indemnidad en sus vicios. Esto declaraba la siguiente

OCTA-

## OCTAVA.

El fuego celestial, rara eficacia!  
Hasta los senos de la tierra llega,  
Venciendo la rebelde contumacia  
Con que al registro sus entrañas niega:  
De BUCARELI asi la perspicacia,  
Hasta el fondo del alma no sosiega;  
Y por mas que el engaño lo escondia  
En el semblante el corazon veia.

En el lado derecho se pintó el cielo cristalino, con este mote de Fausto: *Conspicuas agebat aquas.*

Aunque estan opuestos los dictámenes de los hombres mas sabios, en si hay ó no aguas sobre los cielos, que formen lo que llaman *cielo cristalino*; pero para nuestro intento basta la opinion y creencia comun: y supuesta su existencia, han de ser unas aguas de muy diferentes y raras qualidades que las corrientes, porque estas inferiores, nunca fluyen tan puras, que no se les mezcle algo de tierra, en ellas se depositan algunas sabandijas, y á lo menos, se tiñen del color de los cuerpos que las cubren: y por eso suelen ser tan engañosas, que aquel disforme Ciclópe Polifemo, no se imaginó muy feo, teniendo por espejo las aguas: *Nec sum*

adeo

*adeo informis nuper me in litore vidi.* A aquellas pues aguas superiores, se asemejaba la sinceridad, la pureza de corazón, y limpieza del Exmô. Señor BUCARELI, que nada ocultaba ni escondia; sino que á cada uno le hablaba como correspondia á su conducta, y á su mérito, sin que lo detuvieran los respetos humanos, ó se tiñeran sus palabras con los afectos de aquellos que le trataban: por eso nunca se halló en su boca falacia, engaño, ó afectadas promesas; lo que daba á entender la siguiente

## OCTAVA.

De esos fluidos cristales la pureza,  
 Aquella noble emulacion ofrece  
 De una heroica verdad, cuya firmeza  
 No engaña, disimula, ni obscurece.  
 Grande sinceridad de la entereza;  
 Que á BUCARELI nada lo enmudece,  
 Porque en la boca el corazón tenia:  
 Clara como agua la verdad decia.

En la frente que estaba contra el Coro, se pintó el cielo, y en distancia suya el globo de la tierra, con este mote, que subministró Ovidio: *Pars exiguissima restat.*

Es inconcuso, que quitando del Universo los  
 in-

inmensos espacios que ocupan los cielos, lo que queda, es una pequeñísima porción; que es lo mismo que decir, que toda la tierra, comparada con el cielo visible y material, es una parte minutísima, viene á ser como un punto, ó poco mas que nada. De aqui acaso nació aquella opinion antiquísima de los Pitagóricos y Heráclides, renovada en nuestros tiempos, de que havia muchos mundos; porque cada estrella, y cada planeta, eran otros tantos mundos, llenos de naturalezas y entes, que con maravillosa variedad entretegió el Criador; pues las estrellas de primera magnitud, son sesenta y siete veces mayores que la tierra duplicada; y siendo tantas, y en tan enormes distancias entre sí, se pierde el entendimiento humano al contemplar su grandeza; y de aqui es, que mirada la tierra desde el cielo, apenas se divisara un punto indivisible. Esto manifiesta, que en levantando los ojos, aun á este cielo adspettable, se debe mirar con desprecio y tedio todo lo inferior; pero mucho mas incomparablemente, si con el entendimiento se penetra de esos orbes celestes á la mansion de los Bienaventurados; y así dirigia siempre el suyo el gran BUCARELI: por lo qual no le arrebatava la atención lo terreno, todo lo tenia en poco, ni llegaban á ocupar su corazón los bienes humanos. Esto insinuaba la siguiente

D OC-

(24)

OCTAVA.

Al mirar de ese Cielo la grandeza,

Que por inmensos círculos reluce,

La que resta inferior naturaleza,

A un puñado de tierra se reduce.

Despreció generoso esta baxeza,

Y los engaños que en el mundo induce,

Aquel Heroe, que al cielo comparada,

La tierra toda reputó por nada.

Al lado izquierdo se pintó un globo celeste  
en accion de moverse, y gravó el mote Virgilio:  
*Mobilitate viget.*

Estan los orbes celestes en un continuo movimiento, tan rápido y acelerado, que vence la imaginacion: y al movimiento se debe todo su influjo, la comunicacion de su luz, de su calor, y todos los beneficios que nos comunican. La vida, no solo en lo fisico, sino tambien en lo moral, está en un continuo movimiento: de manera, que quanto mas el hombre se exercita en las acciones de su cuerpo y de su empleo, tanto mas se puede decir que vive. De aqui es, que el Excmô. Señor BUCARELI, vivió muchos mas años de los que se computan á su edad; porque siempre estaba en continua accion,

siem-

(25)

siempre atendiendo al servicio de Dios, del Rey, de la República, sin perder momento alguno de tiempo: y esto declaró la siguiente

OCTAVA.

No sufre el cielo la menor demora

En aquel movimiento con que vuela:

Y en sus giros mas vidas atesora,

Quien para mas vivir, siempre está en vela:

Como el cielo moviendose, mejora

De su vida la mas preciosa tela,

El que corrió sus años vigilante,

A no perder de vida ni un instante.

Servian de intercolumnios quatro estatuas, que representaban las quatro virtudes cardinales, que tanto resplandecieron en el Exmô. Señor BUCARELI. La Prudencia se presentó con un libro en una mano, y en otra una Serpiente. Es la Prudencia el arte de la vida, y la luz de los afectos humanos, para que no tropiezen, y se precipiten en los objetos: ella es la que pone aquel medio justo y proporcionado en todas las cosas, para que no declinen á extremos viciosos: y esta se admiró tanto en S. Exc. que no parecia haverla adquirido con sus profundas reflexiones, y manejo del mundo; sino

sino que le era natural, y fundada en su propio temperamento: por eso qualquiera determinacion que tomaba, era prevenida de una rara circunspeccion, con que atentamente, pero en un momento, penetraba todas sus circunstancias, y las consecuencias que pudiera tener; y aun en las coyunturas mas críticas y estrechas, en que la comun prudencia no hallaba medio, encontraba un temperamento tan justo, que aseguraba é inducia los mas felices sucesos: y seria un deseo infructuoso quererla reducir á casos particulares, quando no exercitaba cosa alguna, que no fuera nivelada por la Prudencia. Por eso al ver el simulacro de esta virtud, le hablaban en su corazon los expectadores las expresiones de la siguiente

## LIRA.

Prudencia soberana,  
 Que siempre los extremos aborreces,  
 Con arte mas que humana,  
 De BUCARELI en las acciones creces,  
 A grados sublimada tan supremos,  
 Que te servian de medio aun los extremos.

La Justicia se dexó ver armada de la espada y las valanzas; y si con la una executaba las veces de

de vindicativa, castigando á los criminales; con el justo peso con que valoraba la razon, el mérito y obras de cada uno, les proporcionaba lo que era á cada qual correspondiente: no permitia que el fraude, el poder, la astucia, le usurpase á alguno lo que le pertenecia. Compara Aristóteles la Justicia al Lucero de la mañana, compañero fidelísimo del Sol, que unas veces anuncia su llegada, y otras es como el sustituto de sus luces: y á la semejanza de este astro resplandeciente la justicia del Señor BUCARELI, siempre andaba en compañía del Sol del Ser Supremo, para nunca apartarse de sus luces, en la distribucion de los bienes, ya anunciando, ya previniendo á todos sus benéficas influencias. Esto decia la siguiente

## LIRA.

BUCARELI, ajustado  
 De la Justicia á las sagradas leyes,  
 Miró por el Estado,  
 Por el Pueblo, la Iglesia, y por los Reyes;  
 Pero solo parece las violaba  
 Quando lo suyo, á los agenos daba.

La Fortaleza se apoyaba sobre una firme é incontrastable columna, para resistir los temores que

que pueden perturbar el ánimo, ya acometiendo empresas arduas, ya resistiendo á los inminentes peligros, ya despreciando amenazas enemigas. El ánimo del Señor BUCARELI siempre estuvo tan varonilmente dispuesto, que ni por temer cobardemente, ni por emprender sobre lo que alcanzaban sus fuerzas, dexó de executar lo que demandaba su religion, el Soberano, ó sus obligaciones: y así su corazón, como una roca firmísima, no se conmovia ni con la arduidad de los negocios, ni con los peligros, para apartarse de lo que dictaba la razón de la ley. Pero mucho mas manifestó su Fortaleza, no solo sufriendo qualesquiera contratiempos, ó sucesos adversos; sino venciendo á sí mismo, reprimiendo los movimientos de su ánimo, sin que se llegaran á traslucir, mostrando siempre una apacible tranquilidad:

*Fortior est qui se quam qui fortissima vincit*

*Mænia.*

Esto aplaudía la misma Fortaleza con la siguiente

LIRA.

No temiste, Alma noble,  
Acometer valiente arduas empresas:  
Y qual robusto Roble  
Resististe invencible á las sorpresas;

Mas

Mas de fuerte excedistes el heroismo  
Venciendo lo que mas, que fue á ti mismo.  
La Templanza se manifestaba con una regla ó medida, y un freno en la mano, con que pone en orden y en razón los apetitos brutales, que son los que mueven toda la máquina de la naturaleza. Quan templado fuese en todo el Señor BUCARELI, bien lo acredita aquel retiro, aquel apartamiento de las diversiones y objetos mas alicientes y deleitables, aquella frugalidad en su mesa, y aquel no eximirse de las observancias eclesiásticas, aun quando lo dispensaba su empleo, su trabajo, y dictamen de la medicina: y así refrenaba sus apetitos; y quando tenia alguna condescendencia con ellos, era con la mas ajustada medida. Por eso la misma Templanza le erigió este monumento eterno á su moderación, que declaró la siguiente

LIRA.

En esta ardiente Pira,  
Monumento que erige la Templanza  
A BUCARELI, admira  
De las pasiones quanto triunfo alcanza:  
Pues aunque su violencia diera gritos,  
Estaba sordo al nombre de apetitos.

El

El tercer cuerpo, que formaba una especie de torreón, estaba adornado de los escudos de Armas de España, México, y del Señor BUCARELI, y de un bien parecido retrato suyo, orlado con un fragmento de aquel dicho, que pone Virgilio en boca de Ilioneo, hablando con la Reyna Dido, para engrandecer el carácter de Eneas:

*Rex erat Æneas nobis, quo justior alter,*

*Nec pietate fuit; nec bello major, & armis.*

Y este verdaderamente es la clave de toda la Máquina funeral, de todas las Empresas, de las virtudes del Exmô. Señor, y de todos los consuelos que se pueden proporcionar en su sentida muerte; porque si la Justicia es una virtud general, que las incluye todas, como enseñó Aristóteles: *Justitia est omnis virtus*: (6. Ethic.) lo que explicó mas Ciceron diciendo: *Ejus partes sunt religio, pietas, gratia, vindicatio, observantia, veritas*: el mismo retrato estaba bosquejando el cúmulo de ellas, que adornó el original. Y si el Príncipe de los Poetas se atrevió á llamar á Eneas con tan excesivo renombre, á causa de su piedad para con sus falsas Deidades: *Sum pius Æneas raptos qui ex hoste Penates classe veho meum fama super æthera notus*: por lo que practicó con los suyos: *Ergo age care Pater cervici imponere nostræ. Ipse subito humeris nec me labor*

*labor iste gravabit*: lo que exercitó con su Patria: *Sat Patriæ Priamoque datum*; ¿quanto mas se deberá engrandecer el Señor BUCARELI, cuya piedad, veneracion y culto para con Dios fue tan notoria, y para con sus padres, hermanos, parientes, amigos, y los pueblos que gobernó tan constante, que si Virgilio viviera en nuestros tiempos, lo hiciera el Heroe de sus doce libros? Y si esto huviera conseguido por su vida christiana y política; en la militar ninguno mayor, pues á fuerza de sus méritos y servicios, fue llegando hasta la cumbre en que los coronó. Por lo qual quédense sus elogios para plumas mas bien cortadas, y mas elevados espíritus, mientras la virtud de nuestro Heroe inmortal, satisfecha consigo misma, desprecia todo lo caduco:

*Divitijs animosa suis, inmotaque cunctis*

*Casibus, ex alta mortalia despicit arce.*

Toda esta vistosa Máquina asi adornada, se iluminó á las tres de la tarde el dia 25 de Junio; y despues á los tristes dolorosos clamores de las campanas, llegó la Real Audiencia Gobernadora, acompañada de la Nobilísima Ciudad y demás Tribunales; y con la asistencia de los Ordenes Religiosos, de los Oficiales de todos los Regimientos, Personas de la primera Nobleza de esta Corte, y de un in-

E

nume-

(32)

numerable pueblo, se celebraron las Vísperas de Difuntos, executando la música lo mas vivo y patético del arte: concluida, se pronunció la Oracion fúnebre. El siguiente 26. por la mañana, con la misma solemnidad y asistencia, cantó la Misa el Illmô. Señor Arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro, que aquella inalterable harmonia, y afectuosa correspondencia que tuvo con el Señor BUCARELI en su vida, la quiso manifestar aun mas allá de la muerte. Concluida la Misa, y cantado quatro veces un solemne Responso por otros tantos Señores Capitulares al contorno del Túmulo, y el quinto por el Señor Arzobispo, predicó el Dr. D. Joseph de Uribe, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, y Rector de la Real y Pontificia Universidad, cuyo ingenio y literatura, quando no tuviera tantos, tan notorios y repetidos testimonios, bastaria esta pieza para acreditarlo: con ella hizo visible á sus oyentes, y despues hará al mundo, la paz política y christiana del Señor BUCARELI: y con ella nos hace entrever tambien la paz gloriosa y eterna en que descansa.

DIRECCION GENERAL

# ORATIO FUNEBRIS IN EXEQUIIS

EXCmî. D. D. D.

## ANTONII MARIÆ DE BUCARELI, ET URSUA

Hujusce Novæ Hispaniæ Pro-Regis,  
&c. &c. &c.

HABITA

IN ALMA CATHEDRALI ECCLESIA

DIE XXV. JUNII, ANNI M. DCC. LXXIX.

A P. DOCTORE, ET MAGISTRO

IO ANNE GREGORIO DE CAMPOS

*Regalis Congregationis Mexicanæ S. Philippi  
Nerii Presbitero.*

MEXICI:

Ex nova Typographia nominata.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARELI ET URUA

DIRECCION GENERAL

Ex nova typographia nominata

(1)



ESTISSIMUS LUGENTIS UNDI-  
que Mexicani Populi conspectus at-  
que Exm<sup>i</sup>. Principis D. D. ANTONII  
MARIÆ DE BUCARELI ET UR-  
SUA singularis, ac præstantissima  
virtus adeo ancipiti argumenti varietate animum  
distrahunt, & cæca mentis agitatione perturbant, ut  
quò Orationis cursum inflectam, quemque ad finem  
propositi sermonis rationem convertam pro illius  
exornandis Parentalibus prorsus ignorem. Equi-  
dem totius Urbis deformata mœrore facies, tristis-  
sima hæc gravissimorum omnium Ordinum fre-  
quentia, luctuosus æris campani sonitus, non nisi  
lacrymas, suspiria, gemitus, nunquamque desitu-  
rum planctum exigunt, indicunt, extorquent. Ea  
quippè vel durissimum ingenium ita frangunt, at-  
que emolliunt, ut ad unum doloris proscenium to-  
tam orationem deducat, ut novum verbis tristitiæ  
auctarium adjiciat, ut quod omnes vultu, oculis, ves-  
titu, reque ipsa loquuntur, id etiam Orator sermone  
declarare teneatur. Attamen cum ex his funereis  
ornamentis, ex hoc ferali apparatu ad ANTONII  
nostri dilectissimi vitam, ingenium, mores, virtu-  
tesque animum atque oculos converto, quam hi-  
laris

(2)

jaris iucunda, atque læta rerum facies apparet! Quid enim videam, nisi clarissimas Maiorum suorum Imagines in ejus factis pulcherrimis lineamentis depictas, vividisque coloribus emicantes? Quid nisi mentem illam sublimem, consilii gravitate, animi magnitudine fœtam, totius æquitatis, atque felicitatis parentem? Quid nisi cor illud bellicis artibus instructissimum, periculorum, mortisque contemptorem, militaribus gestis decoratum, victoriis redimitum? Quid nisi naturæ obsequentis munera, fortunæ lenocinantis obsequia, faventis virtutis dona, vultus gratiam, frontis serenitatem, oculorum illecebras, honoris insignia, dignitatis trophæa, affectuum temperiem, Religionis amorem, Numinis reverentiam, pietatis studium, morum integritatem, omnia denique perfectæ, absolutæque virtutis testimonia; eaque propter haud fallacia felicitatis indicia, quæ sanè non nisi gaudia, plausus gratulationes expostulant? His ita constitutis, AA. æstuoso veluti pelago dolorem inter, & levamen jactatus, incertus animi pendeo: an Mexicani populi cladi, & lamentationibus inserviam, vel solatia potius ipsi, gaudiaque portendam? An magis pro illius tristitia deplorandum, quam pro ANTONII virtute plaudendum? Nam & si tanti boni jactura plurimum valet in movendis, exanimandisque pectoribus,

(3)

toribus, virtutis tamen memoriæ magna vis inest, ad eadem jucundissimè demulcenda: quare ut tandem ex tot dubitationum syrtibus evadam, estote vos arbitri, AA. dum illud evolvo: *Incertum prorsus esse, luculentiora nè mæroris, an solatii argumenta reliquerit ANTONIUS.* Et hac structa mole, an Mexicanæ Reipublicæ dolor magis, quam Excmi. Principis virtus declaretur, qua bonorum omnium solatium contineatur. Quibus de rebus utinam Deus Immortalis fecisset, ut plura mihi in mentem venirent, ut lingua mihi facunda, atque diserta nimis esset, ut tempus expeditius, aptiusque contigisset, quo sinminus argumenti dignitati, vestræque expectationi; certè meo studio, ac propensissimæ erga tantum Virum voluntati fecisse satis viderer.

Atque ut ab illo incipiam, quod magis oculis obversatur, nefas quidem esset ambigere jure optimo, summaque ratione civitatem nostram dolere, totque doloris sui insignia præseferre, quot dolendi causas habuerit: luget enim Parentem amantissimum, Custodem pervigilem, firmissimum fortunarum suarum præsidium; quo totius Reipublicæ salus, & incolumitas nitebatur, quo tanti imperii clavum tenente, & Reipublicæ gubernacula tractante, omnia jucunda, grata, felicia, exoptata venerunt: cui duntaxat Religio, Rex, communeque bonum

(4)

bonum in capiendis consiliis authores, adjuutores in re gerenda extiterunt. Quid enim in illo ex his, quæ hominem verè nostri amantissimum efficere, atque ostendere consueverunt desiderari unquam potuit? An amplissima suæ ad Urbem nostram voluntatis significatio? Quis enim per retroacta tempora clariora præbuit indicia? An facilis ad illum accessus? Quis in singulos dies miserorum querelis, & curis aures benigniores, pronioresve commodavit? An frontis serenitas, oris suavitas, affabilitasque sermonis? Quis sedatius, quis gratius, quis faventius se se omnibus offerebat, neminem despiciatui habebat, quin miseras etiam veteris Mexicani Imperii reliquias humanissimè amplexabatur? An mitissima cordis affectio, qua Mexicanorum res intimis sensibus hærerent? Quis magis eos in oculis habuit, vel sic ad delicias usque cum illis egit? Et hoc eximii erga nos amoris signum debet esse clarissimum: quid verò illud, quod neque aut supremæ dignitatis honor, aut tanti muneris autoritas eum unquam à populi sorte removit? Quando enim illius vultus amoenitas marcescebat, nisi cum aliquam calamitatem, ærumnam, exitiumvè alicui civium accidisse cognoverat? Et mirabimini, A. A. tanta, tam præclara, tam egregia sui amoris signacula, vigilantissimam custodiam, diligentemque

(5)

que solitudinem fuisse sequutam: & cui non audita ANTONII nostri dilectissimi cura, aut quis eam non fuit expertus? Quò non pervulgata, quorum non sermonibus celebrata? Perspicitis jam animis, quorsum crebræ illæ percontationes ad Aulae Asseclas, stipantemque Procerum cœtum de Republicæ statu colinearent: quo consilio enucleatius quæreret, quid proxima, quid superiori nocte, quid die illa in Urbe peractum? Num aliquibus quid gravius, violentius, aut sequius accidisset? An res pecuaria, & agrorum fructus liberaliter provenissent? Quo ingenio, qua opera aliqui vitam compararent? Quot è vivis sublatis, quo pretio mercimonia venirent, aliaque hujusmodi, quibus totam Urbem se se in visceribus descriptam gerere significabat? Non enim curiosa investigatione, aut temporis impendendi gratia, aut nugatorio novitatis aucupio ea omnia conquirebat; sed vel ut sibi de felici aliorum eventu gratularetur, aut impendentia mala præverteret, aut denique arcendæ, levandæque calamitati omnem curam, studium, atque artes adhiberet. Quæ quidem, pluraque alia, quæ consultò prætereo, ut citius accedam ad illud, quod est in hac omni oratione præcipuum agebat sapientissimo consilio, mira prudentia, summo, neque unquam intermisso labore.

F

Jam

(6)

Jam verò quantum in illo præsidii non habuimus, cum in conservanda, tum in defendenda Republica? Dimicaverat enim pro illius incolumitate, non adversus exteras Nationes, non adversus instructos exercitus, non adversus apertos hostes: nam altissima pace, & tranquillitate fruebamur, sed contra civiles adversarios, contra perturbatores quietis, contra inimicitias, jurgia, contentiones, quibus Urbium viscera dilaniantur, contra proditioes amicorum, contra immoderatos sumptus, certas familiarum ruinas, contra insidiosa voluptatum illicia, quibus civium vires exhauriuntur, animique miserrimè corrumpuntur. Atque hic ego ex vobis sciscitor, AA. Quid causæ fuit cur Circi effrænem in taurorum agitationibus procacitatem interdixerit? Cur Actores scenicos, theatralesque concessus cum nocturnæ licentiæ laxamento conjunctos, ubi paululum à servato more, legumque præscripto, & regulis excecessissent, viriliter compresserit? Cur taxillorum, chartarum, globulorum, aliosque lusus, & omne aleæ genus à suis ædibus, atque ab alienis, quòd tantam inferant rei familiaris perniciem, expellere, ac exterminare constituerit; nisi ut à præsentissimis periculis Rempublicam liberaret, ut contra omnes casus supetias ferret, ut intentatam quamlibet perniciem, nefariosque quo-

rum-

(7)

rumdam impetus sedaret: has ille copias, has vires, has instructissimas vitiorum machinis acies prudentiæ vigilantissimæ armis debellavit? Et hæc quæ à me verissimè dicuntur, facilius intelligetis, si attendere volueritis, quam singulari, atque incredibili providentia quietum hunc Mexicanarum rerum statum servaverit: sciebat enim Prudentissimus Princeps, atque apprimè callebat eam esse Populi conditionem, ut velut ager quidam, nisi assidua cultura foveatur, succrescentibus tribulis, novisque in dies luxuriantibus nocentium herbarum propaginibus, etiam optima semina obruat, ac suffocet: quare ne quid civibus, vel ad necessitatem, vel ad quotidianos sumptus, vel ad innocua oblectamenta deesset, solertissimè providit; quoties enim gravis erat cibariorum annona, vel malis aliquorum artibus inducta, aut temporum injuria, agrorumvè sterilitate ingruens, summa ratione illico, aut avaritiæ motus arcendos, æquiorique pretio expendenda sanciebat, aut suo ductu, atque industriis ingruenti obsistebat calamitati: quoties aliqua, aut non ita Populi optatis arridentia, aut quibus non percommode ejus facultates suffragarentur statuenda fuissent, tanta benignitate declaravit, tanta moderatione constituit, ut ea summa facilitate, quiete, imo ipsius Populi plausu brevi tempore perficerentur

tur

tur: ac demum cum de avertendis popularibus à pravis machinationibus cogitabat, omni sedulitate publica loca, suburbanasque vias deambulationi, honestæque relaxationi destinatas multiplici oblectamenti genere instruere, atque exornare curavit.

Quæ quidem omnia cum adeo comperta sint, atque in unius ANTONII nostri jactura tot bona Mexicanus Populus amiserit, quis illius dolori non faveat; quis fletum, atque ejulatus compescere tentet? Quis justissimam complorationem sedare conetur? Quis juste succensere possit, quod nullius orationem admittat, alloquia fugiat, consolatores renuat, atque supplices ad cœlum manus tendens suam ærumnam deploret? Heu dura, atque infelix miseræ civitatis conditio, quæ acerbissimo fato jam penè interitura prosternitur, quæ funestissima veluti nocte consepulta duobus ab hinc plusquam mensibus exolvitur! Scitis enim, AA. vosque ipsi tetrici spectaculi pars maxima fuistis dierum illorum, cum lecto affixus de vita periclitabatur ANTONIUS, quæ fuerint ad D. O. M. supplicationes, quæ preces, quæ Religiosorum hominum, ac Virginum voluntariæ corporis afflictationes, qui sacrarum Ædium clamores, quæ totius Ecclesiastici Ordinis solemnis deprecatio, quæ vel infimæ etiam,

ab-

abjectæque plebeculæ vota pro illius salute nuncupata. Quis aliquem bonorum civium illis diebus lætum, quis alacrem, quis ludis vacantem, aut publicis theatris, rurisvè delitiis indulgentem aspexit? Quis non fateatur tot esse afflictissimæ nostræ civitatis, novæque Hispaniæ universæ dolendi rationes, ut pessima ingrati animi nota inurenda foret, si ea tandem aliquando futura esset tanti Viri sors, quæ per frequenter in rerum humanarum vertigine experitur, quòd videlicet transactis proximis acerbitati diebus, succedentibus novis lætitiæ spectaculis, vix silentibus oratorum vocibus, dolor ipse mitescat, extinguatur, nullus illius sensus persistat, neque ulla tristissimi funeris maneat recordatio? Verum non ita fiet in hac tanta vestra ærumna, atque acerbitate, Mexicani. Versabitur enim semper ante oculos gratissimus ille aspectus, quo miseris arridebat, illa cordis affectio, qua populares prosequeretur, illa integritas, qua Rempublicam fovebat. Neque enim hæc vanus ego futurorum augur vaticinor: equidem jam non minus confidenter, quam vere dicam: cum in nullo post conditam hanc Urbem consimili funere tanta commotio, tanta lamentatio, tanta denique perturbatio fuerit; ea non ad exigui temporis acerbitem duratura, sed fixa firmiter in corde hærebit: dumque nulla, vel oblivione

vione eorum qui nunc sunt, vel ignavia posterorum delenda sit, nullum lacrymarum modum Mexicus inveniet.

Quid verò? Dolore exanimata, atque confecta civitas moerentem animum nullo poterit solatio delinire? Scilicet Parentem amisit, custodem, defensorem, præsidium. Fateor: sed hæc munia, hæc officia, hæc nomina non exuit, sed commutavit. Lumen oculorum suorum non videt? Ita sane: sed clarissimum virtutum splendorem intuetur. Discesit ab ea? Verum: sed non deservit; siquidem meliori sui parte superstes, quibus fuerat vivens virtutibus ornatus, eisdem, quem creavit obitu suo dolorem, demulcet: nam in illius vita ad perfectissimam christianæ legis libellam exacta, quod solatium non reperiet? Ut nulla jam dolendi occasio remanere videatur. Atque ut hæc à me, non innani laudandi studio, aut nudæ veritati appingendi lacinias exornata credatis, quæ eadem qua afferuntur facilitate repellere poterunt; paulo altius ANTONII nostri virtutes introspicite, ut quibus gradibus ad tantam in rebus maximis gloriam fuerit evectus, intelligere valeatis. Et licet hic multa possem de Militaris illius vitæ ratione commemorare, vestris quidem auribus jucundissima, meoque instituto peropportuna, temporis tamen habenda ratio: quare  
fle-

flexuosum illud ineuntis ætatis tempus, quod inoffenso pede cucurrit, quòque neque parentibus, neque fratribus, neque vicinis, neque sociis aliquam offensionis, vel querelæ occasionem exhibuit; illum juventutis florem nullo Martis pulvere squalentem, aut obsitum, sed fide, veritate, obsequio, temperantia nitidum, ac micantem; illud decus, quo minore multo, quam leges ferant, ætate in Equestrem Sancti Joannis Melitensem Ordinem cooptatus, Religiosis sub signis militavit, silentio prætereamus. Quid enim veræ dignitatis, & non emendicatæ laudis per omnes honoris gradus, qui Militiæ præmio, & ornamento sunt, fuerit assequutus, ex eo tempore, quo juvenis in exercitu Regio stipendia meruit, usque eo dum supremi ductoris Legatus renunciatus est, vidit Italia, miratur Lusitania, plaudit Hispania, Sancti Christophori portus Cubæ Insulæ caput nullo unquam tempore conticescet. Vos Urbes, Arces, Mœnia, vos aggeres, tentoria, propugnacula, castra, dicite, qua celeritate, & robore vexilla circumduxerit, quo animo defenderit, qua industria militares globos instruxerit, centurias ordinavit, castrorum commoditati, securitatisque prospexerit. Dicite, qua dignitate Ductoris exercitus Legati munus obierit, quas vires in oppugnandis, defendendisque Urbibus exeruerit,  
qua

qua solertia hostes inopinatò, nec quidquam cogitantes adorsus fuerit: quot arces interclusis munitionibus, omnibusque aditis interceptis tenuerit. Dicite, quo successu catapultarios Equites gubernarit, ut statim Dux esse posset, atque Magister Equitum renunciatus, qua vi, fortitudine, constantia acies disposuerit, ordines distribuerit, percurre- rit, circumierit, in fugam hostes egerit, victorias obtinuerit: adeo ut militarium omnium munerum numeros impleret, & præstantissimus à Maximo nostro Rege cum exaggerata nimis, & cumulata ductorum omnium suffragatione iudicaretur.

Verum hæc, etsi clarissima, & per omnes Europæ regiones cum publica lassatæ famæ commendatione pervagata: quia tamen longè à nostris oculis peracta sunt, missa faciamus, & ea quæ vidimus, quæque experti sumus, aggrediamur. Et quid AA. illustrius, quid magnificentius aut vos spectare potuistis, aut ego in memoriam revocare in homine præsertim tot annos supremam potestatem habente, quam sit illa quæstus despectio, atque perdifficilis divitiarum neglectus, quo nedùm nihil unquam ab aliis exigeret; verum nec libentissimè, instanterque oblata, ac pene in manus immissa reciperet? Neque enim vos præterit, quousque cupiditas processerit, quam latè Orbem terrarum complexa sit;

atta-

attamen ANTONIUS noster ab augendæ pecuniæ desiderio tam longè semper aberat, ut etiam illa quæ jam consuetudine, aut veteri lucrandi præscriptione fuerant sancita respueret, nullisque artibus adduci potuerit, ut statutas patrio veluti jure largitiones, in propriam utilitatem corrivaret. Erit fortasè quispiam qui existimet, hanc agendi rationem ab omni prorsus cupiditate abhorrentem, in illis duntaxat rebus, quæ ex justitiæ legibus erant decernenda, religiosissimè servasse; sed nonne vidistis eximium Principem in illis etiam quæ gratis, ultròque deferret, quæ ex una ipsius voluntate promanarent, neminique injurius esset in alterutrum conferendo, nullo capescendi lucri studio permotum? Quod si aliquando, post accepta beneficia, quædam grati animi significatio fieret argento, aut auro resplendens atque elegans, collatæ gratiæ pœniteret, atque severo, aut potius minaci vultu offerentem repelleret. Hæc mirabili, ac pene divina integritatis vi, nec illos, quibus familiarissimè utebatur, eosque vel maximo in honore, aut dignitate constitutos ullis donorum machinis corrumpi patiebatur: nolebat enim, ut cum omnibus Ædium suarum limina paterent, alicui gravia viderentur, aut avaritiæ maculis sordescerent, aut qui ad æquitatis officinam adirent, non nisi corrogandæ pecuniæ artifices invenirent. Mag-

G

num

num Hercule, AA. maximum, ac præclarissimum vivendi genus, atque hujusmodi, ut illo virtutes omnes contentæ, cunctaque solatia adunata esse videantur. Equidem qui aurum, argentum, divitias nihili duxerit, nihil erit profectò, quo à sanctissimis moribus, æqui, justique legibus, ac rationis regulis exorbitet: illum necesse est pulcherrimarum, maximarumque virtutum accessione cumulari, atque eâ vel maximè, quæ ex hoc pecuniarum contemptu, quasi legitima progenies sobolescit, liberalitas nimirum, atque profusa in pauperes, egenos, ac miseros beneficentia. Quæ quanta fuerit in ANTONIO, facile intelligitur, cum vel disertissimum oratorem reprimeret, quòd de ea nihil vobis incognitum, aut cuiquam inauditum dicere valeret. Ut enim viribus, consilio, authoritate pollebat, ita enitebatur, ut rei familiaris angustia laborantes juvaret. Quæ si propositis exemplis declarare voluissem, longissimus profectò forem; & quamquam vos ea pro ANTONII nostri gloria avidissimis auribus, pro mea exiguitate fastidientibus, exciperetis.

Hæc ille taciturnitatis velo cooperta maximè voluit, atque domesticis contenta parietibus egregiè celavit; verum pro eo apertissimè loquuntur tot perennatura subsidia pauperum, non illorum modò, qui miserrimi, ac inanissimi ostiatim stipem men-

mendicatò quærebant; verumetiam illorum, quibus parva domi fortuna reliqua fuerat, aut in aliquâ rei domesticæ difficultate versabantur; quæ sanè ille, aut magnis, ac multò maximis pecuniæ additamentis, aut suis consiliis, suasionibus, conatibus perfecta, atque absoluta conspexit: loquuntur supplices illæ literæ extra Urbem missæ, quibus pauperum personam indutus, egestatis auxilia quærebat, ut pro leniendis pauperum miseriis, pauper ipse appareret: loquitur sanctissima illa Domus Divi Philippi à Jesu nomine consecrata, in qua pauperrimæ simul, ac Religiosissimæ Virgines, quæ sub strictiori Sancti Francisci Regulæ institutione vitam degunt, quam ille egregiâ, atque magnificentissimâ largitate fovebat, cujusque angustiis incredibili amore, atque solitudine excubabat. Sentio, AA. properato opus esse, quare strictim, sicut hucusque feci, cætera videamus, quæ faciliè, ut reor, vos metipsi cogitatione, & conjectura assequemini. Neque enim aliquem ita nullo ingenio esse arbitror, qui cum ANTONII nomen audierit, non facta ejus præclarissima commemorare possit; adeo ut certò credam, hanc frequentissimam concionem, quæ me circumstat, non ad audiendas ex me illius virtutes; sed ad illas, quas omnes sciunt, gratissimâ memoriâ recolendas convenisse. Quid enim dicam de man-

mansuetudine, quâ in animadvertendis erratis, plec-  
tendisque criminibus utebatur; qua ubi in suis jus-  
sis, ac scitis verbum aliquod insolens, aut asperius  
illi, quibus eorum conscribendorum erat imposita  
cura, exarabant, illicò obliterandum decernebat sic,  
ut vel ipsa quibusdam adversantia decreta penitis-  
simâ suavitate condiret? Quid de præstanti iudicii  
maturitate, quæ negligens cunctatio quibusdam  
potuit videri, quâ in gravioribus causis multa se-  
cum ipse meditabatur, multa animoolvebat, mul-  
torum consilia expetebat, prius quàm rem execu-  
tioni mandaret? Ita erat ut, quæ semel jusisset, non  
esset, cur aliquando revocaret. Quid de veritate,  
perspicuâque animi significatione, quâ nemini fal-  
laci spe, inanibus promissis, verbis in speciem  
tantummodo faventibus illudebat; sed animi sui  
sensus luculentissimè reserabat? Quid de eâ, quæ  
veritatis germana soror, fide, quâ, quod semel ver-  
bulo, aut oculorum nutu sponderat, constantissi-  
mè servabat? Quid de temperantiâ, quâ & supel-  
lectilem, & famulorum copiam, quantum tanti mu-  
neris dignitas, ac splendor ferebat, moderabatur?  
Quid de expeditissimâ in negotiis conficiendis ra-  
tione, quâ incredibile ferè videatur, hominem  
unum tot rebus tam gravibus, tam variis, tam im-  
plicatis, tam inter se pugnantibus consulere potuis-

se:

se: quibus, medius fidius, complures homines  
vix sufficerent? Verùm id adeptus fuit improbo  
quodam, indefesoque labore, à primo diluculo ad  
plusculum usque noctis protracto; nam vespertinâ  
illâ animi relaxatione, quam aut naturæ necessitas,  
aut indulgentia dignitatis invexit, prorsus neglectâ,  
totum illud tempus rebus ad exitum deducendis  
insuerebat; ut neque adversa valetudo, aut festo-  
rum dierum occursus, aut virium defatigatio illum  
ab instituto revocaret; quod non paucis diebus, aut  
mensibus, sed septem ferè annis (utinam tot per  
sæcula) constantissimè retinuit. Hâc laborandi asi-  
duitate regiùm ærarium, nedum omni ære alie-  
no, quo jam pridem laboraverat, sine ullo civium  
incommodo liberavit, verùm plurimâ accessione di-  
tissimum reddidit. Hac animi contentione Novæ  
Hispaniæ Regnum ita custoditum, munitionibus-  
que securum obtinemus, ut nulla pernicies ex aus-  
trali, borealivè mari imminere videatur. Hâc vigi-  
lantiâ per illos Americæ tractus hucusque incog-  
nitos, etsi vastissimos, simulque desideratissimos,  
tot explorationes factas videmus, ut illius plagæ  
abditæ quæque innotescerent. Sed quid ego hæc sin-  
gillatim percensere opus habeo, cum ubique Bu-  
carelianæ virtutis præclarissima, ac maxima pros-  
tent monumenta, quibus Urbis nostræ dolor tem-  
perari,

perari, quiescere, ac sedari penitus debet?

Et erit aliquis Religiosæ illius indolis tam ignarus, qui cum videret tot rebus intentum, ac penè obrutum ANTONIUM; eum de præcipuis, ac unicè necessariis ad animam spectantibus indiligentem fuisse arbitretur; cum nihil compertum magis vobis sit, AA. quàm omnibus illis rerum humanarum curis pro Rege, & Republica susceptis ad animæ salutem collineasse. At non ille fuerat, qui octavo quoque die, cœlesti se pane reficiebat, ut sacræ suavitate dulcedinis adolesceret, qui quotidie rei sacræ faciendæ intererat, librorum piorum lectioni vacabat, iterata præcantia verba cœlitibus fundebat, aliis pietatis operibus, se exercebat? Et hæc maximo solatio non erunt ad mœrorem temperandum, ad excicandas lacrymas, ad Libitinæ faces extinguendas? Quòd si tanto, tamque egregio lenimine Mexicanorum animus deliniri non queat: illud profectò omnem doloris sensum obtundet, quod singulari splendore in nostro Principe semper enituit, tenerescentis animi ardens, ac vera erga Dei Parentem Virginem affectio. Hanc ille Augustissimam cœlorum Reginam, ceu dilectissimam Matrem omni officiorum, atque affectuum genere coluit, semper de Marianis laudibus, atque honoribus cogitavit, omni ferè loco, ac tempore illam in

COR-

corde, & animo gestabat, ac complectebatur. Et licet erga omnes tantæ Matris Iconas sese addictissimis obsequiis mancipasset, in illam tamen principe studio ferebatur, in quâ præpotens ipsa Domina amantissimam se Mexicanorum Matrem declaravit. Conjicite paulisper, quæso, oculos vestros, AA. ad sacras illas Guadalupanas Ædes, quas adeò frequens adibat Antonius: illum intuemini ad aram maximam humiliter provolutum, cœleste Simulacrum, accuratissimâ prece, lacrymantibus oculis, venerabundo corde salutantem: cujus ille gloriam, cultusque majestatem enixè promovit; cui tot donaria sacravit, à quo rerum omnium suarum faustissima primordia auspicabatur, cujus tot exemplaria ejus cubicula exornabant, ut quòcumque oculos converteret, illam respiceret suæ, ac Americanæ felicitatis stellam. Quòd si in gentilitio suo stemmate sacra illa salutationis Angelicæ verba: *Ave* scilicet *Maria* exarata circumferebat; in argenteo limbo, quem pro substinendo Augusti Simulacri velamine, dono dedit, cujus ipse prima lineamenta proprio stylo duxerat, illud addidit: *Ave Maria Guadalupana*: verum his minimè contentus, adhuc vitâ functus ad ejus voluit limina non jacere, sed post exhantlitas hujus mundi procellas, placidissimo velut in portu conquiescere. O supremam, atque omnibus

expe-

exoptandam felicitatem in Mariæ clientelâ vixisse, extremumque vitæ spiritum, reddidisse.

Nihil jam, AA. hoc levamine præstantius ad doloris medelam exoptari posse videtur; sed mihi multo jam ante animo obversatur illud virtutum omnium principium, totius sanctitatis fundamentum, atque verissimi solatii pignus amplissimum; pietas nimirum erga Deum, ac religiosus timor, qui hæc omnia relinquere suadet, & ad se se totam orationem convertere cogit; illum ANTONIUS summa asiduitate, non intermissis precibus à Deo flagitabat, illo solummodo tremebat, his etiam quibus cum familiariter ageret, solitus dicere: *Age dum orate Deum, ut mihi majestatis suæ salutarem metum incutiat, præ hoc nihil cupio, nihil exopto: eo uno omnia mihi auspicata, atque felicia advenisse fatebor.* Atque si timor hic aptissimum quoddam est frænum, quo voluptates coercentur, eodem vel molliores leviculæ delectationis illecebras cohibuit. Si calcar est, quo mortalium mentes ad bonum impelluntur, eo stimulo ad optima quæque gerenda, ac perficienda cucurrit. Si virga est, qua reguntur animi, ad illum quotidie sua facta, quasi censoriâ virgulâ notabat, etsi quid noxæ reperisset sui ipsius generosus vindex plectebat. Si ille est securioris spei robor, ac firmamentum, eo potissimum

mum suam omnem confidentiam sustentavit. Et ut hæc extra dubitationis confinia posita, rebus ipsis firmata credatis, quamquam refugit animus, se seque ab illo luctuosissimo aspectu removeare conatur, accedite parumper cogitatione ad lectum, quo fato proximus jacet egregius Princeps. Cernite unius diei, (zan horæ dicam? Deus Immortalis!) quantæ virtutes emicuerint. Nam cum primum jam imminentis mortis inevitabile telum propositum fuerat, ut audivit: audivit? Imò ut amplexus est, atque alacris, divinæque voluntati obsequentissimus excepit; nam qui semper timore Dei pavidus vixerat, & cur erat, ut ad mortis aspectum pertimesceret? Imò ex tunc vultu ad gravitatem composito, & ex temperatissimis animi motibus virtutis specimen respirante, nulla nisi religione, ac pietate plenissima, & ingentem Dei amorem spirantia verba proferebat, & quoties de spe in Deo reponenda commonefieret, magna voce, ex imis præcordiis erumpente clamabat: *spero pro Dei misericordia me servatum iri: spero æternam beatitudinem assequuturum.* Tum petitâ à cunctis familiaribus veniâ, Sacerdotesque precatus, ut per illos sibi liceret humi stratum, ultimum diem obire, summâ patientiâ, cum Dei placitis consensione, infracto robore, serenis, etsi jam lucem amittentibus, oculis, ore ad

ultimum usque spiritum piissima verba repetente, placidissimè quievit, ita ut illum, quemlibetque alium non aliter voluisse mori existimare debeamus.

Hic ego, ut extremum quoque habeat oratio mea, vos consulo, AA: si illa vivendi ratio, si hæc moriendi conditio non laudanda modò, verumetiam invidenda, dicite; an tali vita functus dolendus potius, an plaudendus videatur? Plus ne gaudii, an moeroris ex illius obitu capiendum? Neque tam sum rudis, vestraeque sapientiae inexpertus, ut ignorem, quid sitis responsuri. Scitis, quid gravitas, quid integritas, quid magnitudo animi, quid virtus denique secum afferat, quæ inter imminetia pericula firma manet; quæ nullo metu concutitur, nullis cladibus subjiciatur: quare si adeo vobis ANTONII felicitas cordi est, hancque vestris commodis præfertis, quid demùm dolere deinceps potestis, cum summa bona, atque perennaturæ gloriæ cumulum adeptum esse existimare debeatis? Adeste igitur animis vos omnes, quorum confertissimâ coronâ maximè lætor, ut intelligatis; hanc demum vobis lætandi occasionem manere: quòd ANTONIUS noster bis Mexicanam Gentem servavit, & dum vivens tanto amore, & studio tutatus est, & cum è vitâ decedens tot virtutum monumenta reliquit. Quod enim solatium firmitus, verius, atque in-

dul-

dulgentius, quàm illum ab Urbe nostrâ, divinâ illi providentiâ commendatâ, non nisi naturæ necessitate, & lege fuisse disjunctum, nostramque civitatem, dum hoc extabit imperium, viventem illum semper memoriâ retinere? Maximumque hoc erit solatium non vobis modò; verumetiam amantissimis Fratibus, propinquis spectatissimis cum illo fuisse sanguine junctos, dum viveret, qui moriens pellucidum sanguinem à populorum oculis expresserit. Solatium erit Hispaniæ Regno, ex sinu suo tantum Virum eduxisse, qui Urbium amplexibus exciperetur. Solatium erit Militiæ eum in castris vidisse, qui non nisi cœlesti Regno militaverat. Solatium erit Nobilitati eum sua luce decorasse, qui eandem vicissim virtutum explendore nobilitavit. Solatium erit pauperibus locupletissimum suum pœnu in cœlo collocasse. Solatium erit Mexicanæ Reipublicæ eum, qui illam vivendo gubernasset, moriendo melioris vitæ certissima documenta præbuisse. At tamen non inficiabor, quò plus ANTONII virtutes prædicantur, eò maiori dolore animos affici, quòd plurium abscedentium bonorum desiderio teneantur: adeo ut solatia ipsa dolorem pariant, dolorque solatia ingeneret: quare duobus hisce in unum coalescentibus incertum semper erit: *luculentiora ne dolendi, an lætandi argumenta ANTONIUS noster reliquisset.*



# ELOGIO FUNEBRE

DEL EX<sup>m</sup>o. SEÑOR BAYLIO

Fr. DON ANTONIO MARIA

BUCARELI Y URSUA,

Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdoba,  
Caballero Gran-Cruz y Comendador de la de To-  
cina en el Orden de San Juan, Gentil Hombre de  
Cámara de S. M. con entrada, Teniente General  
de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y  
Capitan General del Reyno de Nueva España  
y Presidente de su Real Audiencia &c.

QUE PREDICÓ

En la Santa Iglesia Catedral de México

*El DR. D. JOSEPH URIBE Cura de la misma  
Santa Iglesia, y Rector de la Real y Pon-  
tificia Universidad.*

MEXICO.

Impreso en la nominada Imprenta.

*AD INSULAS LONGE DIVULGATUM  
est nomen tuum, & dilectus es in pace tua.  
Eccles. cap. 47. V. 17.*



Al fin cerraste, Dios justo y adorable en tus juicios, á nuestros clamores tus oídos, apartaste tus ojos para no ver nuestras lágrimas, y oponiendo una nube de indignacion entre tu piedad y nuestros ruegos, para que no subieran hasta el trono de tu Clemencia, descargaste sobre nosotros en solo un golpe todo el peso de tu brazo vengador. Al fin derramaste sobre México el amargo vaso de tu ira, y sepultaste á sus habitantes entre las obscuras sombras de tu justa cólera en los dias mas propios de misericordia y regocijo. (1) Ni el tierno llanto de un Pueblo afligido, ni las súplicas de tantos justos, ni las sangrientas penitencias y ruegos de tantas vírgenes, ni las públicas oraciones de una Iglesia dolorida, ni los Ministros Sagrados que lloraron entre el vestíbulo y el altar,

(1) Murió el Señor Bucareli el Viérnes de la Semana de Pasqua de Resurreccion.

EL OLOGIO FUNEBRE  
DEL EXMO. SEÑOR BAYLLO  
FR. DON ANTONIO MONTAÑA  
BUCARELI Y TOMAS  
VERITATIS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

(2)

tar, ni el Sacrificio Augusto de propiciacion y de salud que se repitió tantas veces para aplacarte, desarmaron por último tu diestra omnipotente del cuchillo que iba á cortar los dias preciosos de una amable vida. Provocámos (es verdad) con nuestras culpas tu justicia; pero si esta pedia alguna humana víctima ¿quantas veces, Señor, en aquellos dias en que nos amenazaba una pérdida tan sensible, te ofrecimos muchas vidas para redimir una sola, y en ella las delicias, la paz, las esperanzas de todo el Pueblo? Mas ay! Havia ya llegado á esta alma grande el momento de tomarse un vuelo libre, y salir de su larga prision rota y quebrantada: el dia nueve de Abril debia ser el último de su mortal carrera; y la fundada esperanza que nos dexó de su eterna felicidad, havia de mezclarse para nuestro castigo con el inconsolable dolor de nuestra desgracia. Dia nueve de Abril desdichado é infausto, tú vas á fixar una época, que será siempre triste y lastimosa en la memoria de nuestra posteridad.

Estos vivos y dolorosos sentimientos, que ocupaban ha dos meses y medio y hasta el dia ocupan vuestros corazones: estas voces de religiosa amargura, que resonaron y resuenan aun por las calles y plazas, acompañadas de tantos lamentos

(3)

tos y lágrimas, quantos no ha visto ni oído en dos siglos y medio la Nueva España en la muerte de sus Virreyes: tantas públicas y privadas demonstraciones de dolor, con que manifestasteis quanto amabais la vida del que llorais difunto, le formaron ya anticipadamente su mas cabal elogio. Yo, Señores, que he subido á este puesto penetrado del dolor mas agudo, confundida mi fantasía con mil negras melancólicas imágenes que me excita la pérdida de un Bienhechor insigne, no podia desempeñar mejor mi triste oficio, que siendo un fiel intérprete de vuestras alabanzas. Si hubiera de alabar uno de aquellos Héroe mundanos, cuyas ruidosas proezas, abortos de las pasiones disimuladas con el falso brillo que les da ó la lisonja ó la ignorancia, solo sirven para grangearles en vida una admiracion pasagera, que llega á ser en su muerte ó abominacion ó desprecio, necesitaria sin duda valirme de los artificiosos disimulos de una eloqüencia engañosa, ó para disfrazar, ó para encubrir entre sus muertas cenizas aquellos monumentos de su oprobrio. Pero habiendo de hablar de un Héroe Christiano, á cuya amable vida siguió una muerte honrada con sinceros testimonios de veneracion y amor, de un Príncipe á quien un Reyno el mas florido caracterizó con el renombre de *Amado*, de un

(4)

un Virrey en quien un espíritu de religiosa Política unió de tal suerte la Paz exterior de su Gobierno con la interior de su corazón, que no es fácil decidir si fué mas amable por aquella, ó mas respetable por esta; no debo hacer ahora mas que repetir un elogio que ha publicado la comun aclamacion. El *Amado por la Paz* le llamasteis en vida, y el *Amado por la Paz* le haveis llamado despues de muerto. Lo amasteis con una dulce filial ternura por la Paz Política de su Gobierno, y lo venerasteis con un respeto amoroso por la Paz Christiana de su Espíritu. Estos dos títulos de Paz Política y Christiana, con que dilató su nombre hasta unas Islas florecientes y hasta las últimas regiones de la América, lo hicieron digno del magnífico elogio que acabais de oír en las palabras del Sagrado Texto, y le merecen justamente el renombre de el *Virrey Amado por la Paz* al Exmô. Señor Baylio Frey D. ANTONIO MARIA BUCARELI Y URSUA, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey y Capitan General de la Nueva España. Un elogio que reconoce por autor á todo el Público, tiene su mayor recomendacion en la circunstancia de vulgarizado y comun. Vosotros, Señores, lo formasteis, vosotros antes de ahora lo haveis publicado muchas veces; y yo no haré

(5)

ré sino mostrar su justicia y su sinceridad. Espíritu Divino, Espíritu de Verdad y de Paz, que en otro tiempo te dignaste ser el Autor de los elogios de los Governadores y Varones Ilustres del Pueblo escogido, aparta de mis labios toda palabra de adulacion y de lisonja, é inspírame discursos dignos de la magestad de este lugar santo en que presides: esto te pido por la intercesion de tu Inmaculada Esposa María Santísima.

AVE MARIA.

---

*AD INSULAS LONGE DIVULGATUM*  
*est nomen tuum, & dilectus es in pace tua.*  
Eccles. cap. citato.



A pública Paz y tranquilidad, M. P. S., aquel don que Dios derrama sobre los Reynos y las Provincias en los dias de su misericordia, aquel firme apoyo de la Sociedad, aquel dichoso vínculo de los demas bienes, que asegura el buen orden de las familias y la sólida gloria y felicidad del Estado; la Paz, objeto el mas digno de los cuidados de quien gobierna, es el mas dulce título sobre que se funda el amor de los Pueblos

(6)

blos á sus Gobernadores. La Clemencia, la Liberalidad, la Fortaleza y cada una de aquellas virtudes que concurren á formar un Gobierno feliz, ó tienen limitada su práctica á ciertas circunstancias de tiempos y personas, ó no ofrecen á la primera vista patente y manifiesto el comun beneficio. Un Gobernador que se dedica enteramente á establecer la interior Paz del Estado y la tranquilidad doméstica de sus miembros, debe reunir en sí todas aquellas virtudes que forman un heroísmo amable, y cuyos benéficos frutos sensibles y comunes en todos tiempos y á todas las personas trahen vinculado en el agradecimiento de los Pueblos un amor tierno hacia el que los manda. El mismo Dios, que en uno de los Libros santos quiso formar el elogio de los Varones Grandes de su Pueblo que mas se havian señalado en alguna virtud, inmortalizó con el nombre de Amados aquellos que caracterizaron sus obras con el sello de la paz y una dulce tranquilidad. En los hermosos rasgos con que se delinean estos Héroses desde el capítulo quarenta y quatro hasta el cincuenta del Eclesiástico; vemos un Abraham fiel, un Phinees religioso, un Josué esforzado, un David devoto y amante, un Elías ardiente y zeloso, un Eliseo obrador de portentos; pero entre todos se distinguen con el epíteto de Ama-

(7)

Amados un Moyses y un Salomon: aquel excelente en la Mansedumbre, (a) escogido para moderar con ella los impetus de un Pueblo inconstante y altanero; este un Príncipe, cuyo glorioso nombre se dilató mas allá de su Imperio, Amado de todos por la Paz. Divulgóse (así elogiaba Dios á Salomon) tu fama hasta los Países (b) y Naciones mas distantes, y fuiste universalmente Amado por la Paz: *Ad Insulas longè divulgatum est nomen tuum, & dilectus es in pace tua.* Vosotros, Señores, estáis ya haciendo la aplicacion de estas hermosas palabras al Gobierno Pacifico del Exmô. BUCARELI y á vuestro tierno Amor.

Aquella Soberana y Sabia Providencia que ordena las obras todas de la naturaleza para que sirvan á sus designios, señaló á nuestro Virrey con la ilustre prerrogativa de una Nobleza Antigua y Pura, que acordandonos los servicios de unos Ascendientes beneméritos, deriva en sus sucesores

K

un

(a) *Dilectus Deo & Homibus.* Ecc. cap. 45. v. 1. *In fide & lenitate ... & elegit eum ex omni carne.* Eod. cap. v. 4. *Moises autem erat mitissimus super omnes homines.* Num. 12. 13.

(b) *Haebrei, cum terras, & gentes remotas & abditas significare volunt, nominant Insulas: tum quia Insulae undique Mare circumdatae ab omni terra, ejusque incolis sunt remotae: tum quia Judaei navium & navigationis ante Salomonem expertes, eos, qui ... trans mare habitant, censebant procul à Judaea in alio Climate, & quasi in novo orbe habitare.* Cornel. A Lapidè ad cap. 47. Ecc. v. 17. Eadem ferè habet Calmet in eundem locum.

(8)

un cierto título que los hace amables desde las cunas. Los dos solos renombres de Bucareli y Ursúa ofrecen á la idea un Tronco (2) antiguo y fértil, cuyas ramas cargadas de Trofeos Militares y de Insignias Pacíficas nos acuerdan en los gloriosos Gobiernos y Conquistas (3) de D. Pedro y de D. Mar-

(2) La Casa de Bucareli tuvo su origen en la Gran Toscana de aquellos Capitanes Longobardos, que con el título Soberano de Catanes señoreaban aquellas Provincias en la expulsion de los Sarracenos. Por la linea materna de los Ursúas es originaria del Reyno de Navarra en el Valle de Baztan; su principio es el mas elevado: algunos lo reconocen en un Orsúa décimo nono Rey de España; los mas señalan el origen de este apellido en un Príncipe Orsúa que por los años tres mil setecientos noventa y quatro de la Creacion del Mundo, estando España en lo que hoy se llama Castilla, Toledo, Navarra y Aragon sin gobierno y dividida en facciones civiles, pretendia la sucesion al Reyno en competencia de Córvis Primo carnal suyo. *Compend. Histórico Genealógico de la Casa de Bucareli, por el Dr. D. Gerónimo Antonio de Villar y Pimó*, en que se citan los testimonios de Bernabé Moreno, D. Luis de Salazar, P. Mariana, Ocariz, Juan Flores y otros.

(3) Don Pedro de Ursúa, Governador de las Provincias de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada en la América Meridional y Teniente General apaciguó las Provincias de los Indios Musos, y fundó en ellas las Ciudades de Tudela y Pamplona. Pasó en calidad de General á la Conquista de los Indios Brasilees en la Provincia de Omega, y Rio Marañon, en donde hizo prodigios de valor, y murió gloriosamente á manos de algunos traydores. D. Martin de Ursúa, Caballero del Orden de San-Tiago, Conde de Lizarraga, Conquistador de Itza, Governador perpetuo y Capitan General de sus Provincias, y despues de las de Yucatan, Cozumel y Tabasco. A sus expensas emprendió abrir camino desde las Provincias de Yucatan á las de Guatimala hacia las Lagunas de Itza: perficionó la Conquista de esta rica y fértil Provincia, reduxo á la religion verdadera y á la obediencia del Católico Monarca muchos Infieles, valiendose no solo de su valor, sino de su prudencia, amabilidad y dulzura. Nos ha parecido conveniente dar esta breve idea de dos Ascendientes gloriosos del Señor Bucareli que hicieron su nombre inmortal en las Américas. *Elorza y Rada* citados en el *Compend. Histór. Genealóg. de la Casa de Bucareli*.

(9)

Martin de Ursúa en Provincias de una y otra América quanto debe el Nuevo Mundo á los Ursúas: un Tronco, cuyas ramas estendidas sobre los altos Palacios (4) de Florencia y sobre la sagrada cumbre del Vaticano se comunican y enlazan con las Casas mas florecientes de la Grandeza (5) Española: un Tronco finalmente, de quien brotaron tres frondosos renuevos (6) para hermohear á un mismo

(4) Entre los muchos Bucarelis que fueron esquinados para la Suprema Magistratura de la República de Florencia, y otros que se enlazaron con las primeras Familias que havian gozado esta Soberania, se dexa ver Cenobio de Antonio Bucareli, legitimo Ascendiente de esta Casa, Supremo Magistrado de dicha República en el año de mil quinientos veinte y ocho. Catalina de Nicolás Bucareli casó con Felipe Salvestro Aldobrandino, que fué Tio magno del Sumo Pontifice Clemente VIII. Bastaba para calificar la nobleza de la Casa de Bucareli su enlace con la Familia Aldobrandina, que numera entre sus hijos los Grandes Pontifices Clemente VIII., San Gregorio VII., y Gregorio XV., y seis Cardenales, entre ellos el célebre San Pedro Aldobrandino. *Compend. Genealóg.* citado.

(5) Los enlaces de la Casa de Bucareli y Ursúa por ambas lineas con la primera Grandeza de España, con los Señores Duques de Alburquerque, Lérma, Denia, Alba, Arcos, Medina-Coeli &c. su union con las principales Casas de la Italia, como son las de los Medicis, Accoltis, Ursinos, Baronicis, Rinieris &c. se pueden ver en el cit. *Compendio Genealógico*.

(6) Es notable y digna de admirarse la fecunda ilustre propagacion que en estos tiempos ha tenido la Familia de Bucareli en diez Hermanos Hijos del Señor D. Luis Bucareli segundo Marques de Valle Hermoso y de la Señora Doña Anna Maria de Ursúa Laso de la Vega Condesa de Gerena. De estos diez Hermanos, los ocho Varones han ennoblecido sus Cunas elevados á los empleos mas distinguidos Militares y Politicos; y las dos Hembras se colocaron en ventajosos Matrimonios: Doña Constanza Maria Bucareli con el Marques de las Torres de la Presa, y Doña Adriana con su Tio D. Gabriel Laso de la Vega quarto Conde de Puerto Llanos. Ni es menos digno de ponderarse, que á un tiempo tres de estos Hermanos obtengan tres Gobiernos de los mas honrosos de la Monarquía: el Exmó. Señor D. Francisco de Paula Bucareli Comendador de Almendralejo en el

(10)

tiempo en nuestros dias á la Navarra, á Cádiz y á la Nueva España.

A esta Casa, con la que parece han hecho una perpetua alianza los Honores y la Piedad, debió sus cunas el Señor BUCARELI. Desde su niñez podemos decir que aprendió á temer al Señor en un espíritu de Paz, aun quando no podia alabarle sino con labios balbucientes. Apenas havia cumplido cinco años, y ya estaba (7) escrito su nombre en una Religion que debió su origen á la Hospitalidad, y cuyo Instituto, dirigido á mantener en Paz la Fe Santa contra los enemigos del nombre Christiano, inspira á los Caballeros Religiosos con el título de Hermanos ideas pacíficas de Religion y de Concordia. Atado con este vínculo comenzaba los primeros pasos de su carrera el Joven BUCARELI. Ni los inquietos impetus de una juventud ardiente que desprecia la tranquilidad como achaque penoso de la vejez, ni las ideas de una Nobleza ilustre que suele autorizar con

el Orden de San-Tiago, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey y Capitan General del Reyno de Navarra: el Exmó. Señor D. Nicolas de Bucareli Comendador de Fradel en el mismo Orden, Teniente General de los Reales Exércitos, Gobernador Político y Militar de la Plaza de Cádiz: y el Exmó. Señor Baylio Fr. D. Antonio Maria Bucareli Virrey de Nueva España &c.

(7) Fue admitido en el Orden de Caballeros de San Juan de Malta con especial dispensa de su menor edad.

(11)

con la superioridad las disensiones, ni la emulacion fecunda de discordias, tropiezo que se presenta á cada paso en la carrera de los honores, alteraron jamas su exterior apacible, que en el justo concepto del Soberano mereció alguna vez la calificacion de ser un exterior proprio de los individuos de una Religion austera y edificante.

No creais por esto, Señores, que va á presentarse al gran teatro del Mundo uno de aquellos hombres indolentes, en quienes la cobardía y timidez del espíritu se cubre con la máscara de tranquila moderacion, y en quienes la paz exterior es falta de valor verdadero; no, esa dulzura por el contrario es hija de un corazon noble, esforzado, generoso, no ménos dispuesto á coronar sus cienes de laureles marciales teñidos en la sangre de los enemigos del Estado y de la Religion, que inclinado á plantar entre los suyos ramos pacíficos de Oliva. Subiendo de grado en grado desde Cadete hasta Teniente General, debió á su valor y á su mérito haver llegado casi á la cumbre de los Honores Militares. No hubo operación militar por difícil y peligrosa, que no executara en las diferentes funciones en que se halló, mostrando siempre ya un esfuerzo generoso y ya una consumada Prudencia. Atacar las líneas y forzar las trincheras del

(12)

del Campo enemigo, sostener con vigor una honrosa retirada, avanzar á la frente de las Tropas ó contener á las que acometen; en una palabra, unir al valor y paciencia de Soldado la pericia é instruccion de Gefe, á la fidelidad en obedecer la destreza en mandar, á la madurez y prudencia en el consejo y las resoluciones la viveza y prontitud en la accion: todo esto se admiró en BUCARELI ya en Sitios de Plazas importantes, ya en funciones arriesgadas y ya en Campañas trabajosas. Dexamos para quien haya de formar el elogio de sus prendas marciales el referir y ponderar con el orden y distincion correspondientes de tiempos y lugares quanto hizo y quanto obró en las Campañas de Lombardia y de Nisa, de Placencia y Provenza: quanto executó en la rendicion de Villafranca y Montalvan, en la de Lodi y Bloqueo de Pizzigitone: quanto fue su ardimiento en el paso del Tánaro y funcion de aquel dia: quanto su valor en el Campo Real de Placencia, conteniendo el ímpetu de los enemigos, y asegurando la retirada y paso del Ejército; quanta en fin su experiencia y comprehension militar en el reconocimiento de las Costas Marítimas de los Reynos de Granada y de Murcia para arreglar sus Fortificaciones y en la Inspeccion General de Caballeria. A mi me basta

(13)

ta este tosco bosquejo, para haceros ver que si al Señor BUCARELI le faltaron las ocasiones, le sobraban las virtudes guerreras para ser uno de los primeros Capitanes de nuestro siglo. Pero Dios le reservaba una gloria mas dulce y amable, y un Soberano igualmente sabio en discernir los talentos de sus Vasallos que prudente y justo en proporcionarles los destinos, reconociendo en BUCARELI un genio superior para gobernar en paz los Pueblos, lo nombró para el Gobierno de la Isla de Cuba y Plaza de la Havana.

Humeaban aun no bien apagadas las cenizas de un fuego encendido por una guerra sangrienta, que introduxo entre sus voraces llamas hasta el corazon de la Havana un Ejército extranjero, insolente con la victoria que sujetó á sus armas una de las Plazas mas fuertes é importantes de nuestra América. Las funestas calamidades, que á la manera de los negros vapores y el humo que dexa el fuego apagado su incendio, siguen siempre á la guerra aun despues de concluida, la falta aunque de pocos meses de los benéficos influxos del Sol de España, la ruina de los caudales y el peligroso contagio que amenazaba en el trato con una Nacion no ménos diferente de la nuestra en la Religion que en las costumbres, alteraron, aunque sin

ruina de la fidelidad Española y de la pureza de la Fe, la feliz constitucion de aquella Isla. Es verdad, que las sabias acertadas providencias de un Rey amante de sus Pueblos executadas por las manos diestras de Gobernadores vigilantes havian en pocos años hecho casi olvidar las pasadas desgracias; pero se reservaba al Pacífico BUCARELI perficionar esta grande obra, y acabar de disipar los densos humos de aquel voraz incendio que se hacía aun sentir en el secreto de las Familias. Apenas comienza á mandar, y ya estiende à todo su pròvida solicitud, atenta á reparar quanto se havia perdido: logra su vigilancia ver concluidos los famosos Fuertes del Morro y de Atáres y la fortificacion de la Cabaña: facilita su actividad en ménos de ocho dias una costosa expedicion á la Nueva Orleans, habilitando en este corto tiempo embarcaciones, tren de artilleria, provision de viveres y caudales. Mas entre los cuidados del mayor peso ocupa su primera atencion el designio de desterrar el espíritu de la discordia y restituir á los ánimos la antigua tranquilidad. Ya desde entonces dió á conocer BUCARELI en quan alto grado poseía el maravilloso arte de ganarse los corazones y de conducir hasta el fin por medios casi imperceptibles, y tal vez con una aparente inaccion, las empresas

presas mas importantes. En efecto, por los canales de su política bienhechora la paz se difunde por toda la Ciudad; apaga su prudencia secretos fuegos de discordias, preserva á muchas familias de la ruina que les amenaza, asegura y defiende á otras que iban á perecer: y del seno de su pacífico corazón descende como en los dias hermosos de la Primavera una apacible lluvia que vivifica, alienta, alegre y hace florecer de nuevo una Isla que casi havia marchitado el hibierno riguroso de la guerra. Isla ilustre y afligida, perdoname si niego á tu justo dolor el triste consuelo de referir en particular todo lo que hizo y trabajó en tu beneficio. Cubra un espeso velo las funestas imágenes de tus calamidades, y no renovemos la dolorosa memoria de lo que padeciste con el recuerdo de los bienes que gozaste en el Gobierno de BUCARELI. ¿Pero qué podría yo decir, aunque quisiera, que tú misma no hayas ya publicado, quando mezclando las aclamaciones con las lágrimas, lloraste la ausencia de tu Gobernador, celebrándolo no sé si mas que con tus elogios con tu llanto? Elogios, Señores, que pudiera con razon equivocarlos la posteridad con la lisonja, si los hechos en que se fundan no fueran tan públicos y constantes: elogios universales de la Nobleza, de la Plebe, del Estado

Ecle-

Eclesiástico y Secular, en que resonaban los amables nombres de Padre, de Protector, Apoyo de la Paz y Restaurador: elogios que llegaron hasta los pies del Trono en la representación que dirigieron el Obispo, Prelados de Religiones, Ayuntamiento y todos los Cuerpos Políticos pidiendo rendidamente á S. M. que dispensase al Señor BUCARELI la residencia.

Así anunciaba con sus lágrimas la Havana nuestra felicidad. Toda la gloria que este Gobernador Pacífico y Amado havia adquirido, divulgando su fama hasta aquellas Islas, aunque tan grande, no era sino un ensayo de la que le preparaban la paz del Reyno mas célebre del Nuevo Mundo y el amor de sus habitantes. Ya conoceis que no hablo de aquella paz que libra á los Pueblos y los defiende del furor y de las hostilidades de la guerra; hablo de aquella otra paz doméstica y política que estableciendo el buen orden y armonía en los diversos cuerpos del Estado, fomenta y mantiene la observancia de la Religión y la pureza del culto del Dios verdadero, la obediencia del vasallo al Soberano y á sus leyes, los respetos y autoridad de la Nobleza, la subordinación de la Plebe, el aumento de la Agricultura y el Comercio, el cultivo de las artes y ciencias. Esta paz

no

no ménos admirable que la estructura del cuerpo humano en las diversas é innumerables partes de que se compone, en el orden, proporcion y correspondencia de unas con otras, cuya sana y perfecta constitucion se altera y se pierde muchas veces por la destemplanza ó desorden de una mínima parte: esta paz, digo, tan delicada en un Reyno el mas dilatado, compuesto de diferentes Naciones, Países y Provincias, que abraza en su gobierno asuntos los mas difíciles por su materia, arduos por su importancia é innumerables por su multitud, fue el grande objeto que se propuso BUCARELI. ¡Qué extension de luces no se necesita para dirigir á un tiempo mismo negocios gravísimos de las Armas, de la Real Hacienda, de Policía y de Justicia! ¡Qué prudente destreza para mover desde un gabinete los resortes sin número de esta vasta máquina! ¡Qué genio superior y elevado sobre el comun de los hombres para atender, sin que el cuidado de unos distraiga de los otros, negocios de los quales cada uno necesita para su direccion un hombre consumado! Pero el Señor BUCARELI, como si solo se dedicara á uno de tan diferentes objetos, ó como si uniera en sí la expedición, el desvelo y los talentos de muchos Gobernadores excelentes, todo lo arregla, de todo cuida, todo lo

concluye felizmente. Quien lo viera atendiendo á la creacion y al arreglo de los Regimientos Provinciales, velando sobre la disciplina militar y el decoro de las Tropas Veteranas, y dando providencias oportunas ya para la conclusion del Fuerte de S. Carlos en Perote, ya para la mas segura fortificacion del Castillo de S. Juan de Ulúa y del reedificio del de S. Diego en Acapulco: al verlo dirigir costosas expediciones para explorar por mar los nuevos descubrimientos de las Costas Septentrionales de la California hasta la altura de cincuenta y ocho grados, promover los adelantamientos del nuevo Departamento de S. Blas, disponer que se emprendiera é hiciera dos veces el camino por tierra á Monterrey vadeando los rios Gila y Colorado; meditar para estos fines arbitrios útiles, ordenar medios, demarcar con exâctitud los sitios, señalar los rumbos, y proveer á todo como si se hallara presente: quien esto viera, diria sin duda: este es un General perfecto y consumado que se emplea únicamente en los asuntos militares. Pero quien viera al tiempo mismo que en las dificiles circunstancias de los empeños de la Real Hacienda y del nuevo reglamento de varios de sus ramos busca el debido temperamento de adelantar los intereses del Soberano sin perjudicar los del vasallo, que representa

á

á un Rey Justo con sinceridad y veneracion los derechos del Público que satisface las deudas del Erario, y da á sus rentas un aumento que no ha tenido exemplar: quien esto contemplara, lo calificaria por un Político Ministro de Hacienda destinado precisamente á este importante cargo. Qualquiera al considerarlo en la innumerable multitud de negocios arduos, graves y enredosos de un Reyno tan dilatado despachar expedientes, oír demandas, resolver dificiles dudas, cortar litigios, sin olvidarse del Comercio y del adelantamiento de las ciencias y artes, cuidando del aseo y hermosura de la Ciudad, y reformando los públicos desórdenes, juzgaria que era un Magistrado lleno de superiores luces que no tenía otro empleo que la Policia y la Judicatura. Quien reflexara en aquel humilde respeto con que veneraba á la Iglesia y á sus Ministros, en la acordé armonía que guardó siempre con sus Illmós. Prelados, en la moderacion y zelo con que conteniendo su autoridad para no penetrar los sagrados limites del Santuario, protegía respetuosamente sus derechos, lo reputaria por un religioso Ministro únicamente empleado en defender la Iglesia. Mas quien considerare que todo esto era BUCARELI, y que no caminaba jamas á estos altos fines sino por sendas de Paz, tan solici-

to

to en hacer gustosa al Pueblo la obediencia y en conservar la tranquilidad del Público que la mas ligera disension doméstica afligia su espíritu, como si fuera un particular Padre de familias, concluiría con razon: este es un Ministro cabal de Guerra y de Hacienda, Magistrado sabio, fino Político, Gobernador religioso, es un todo para todos, es un hombre que parece superior á los demas hombres, es un Angel de Paz que ha destinado la Providencia para beneficio de Nueva España.

Era necesario, Señores, hablar delante de vosotros, testigos fieles de quanto digo, para hablar sin temor de que parezcan estas alabanzas ponderaciones estudiadas con que en esta especie de elogios se suelen engrandecer aun las acciones mas pequeñas. Pero vosotros que sabeis que es mas lo que callo que lo que digo, sabeis tambien á quanta costa os procuraba la paz este insigne Varon. Sin dar treguas á sus tareas, infatigable en la aplicacion é incesante en el trabajo no tenia otro descanso que mudar de objeto y asunto en lo que trabajaba. No havia dia en que no despachara algunas horas, y en todos los de Gobierno dedicaba cinco y muchas veces mas al despacho con tres diferentes Secretarios. Leia y se instruía por sí mismo, sin fiarse de extractos ó relaciones verbales,

les, todos los expedientes de importancia, formando un breve compendio de sus puntos mas graves. Muchas horas escribia ó dictaba no solo las correspondencias y asuntos reservados, sino papeles utilísimos de arbitrios sabios y acertadas providencias dirigidas al bien comun, en que se dexaban admirar su felicidad y facilidad en explicarse, la pureza y naturalidad del estilo, y la comprehension de materias que parecían ajenas de su profesion. ¿Y quando (preguntaréis justamente) quando descansa BUCARELI? ¿Quando concede á la naturaleza fatigada aquellas honestas recreaciones, que mas que diversion son medio necesario para recobrar las fuerzas? Asombraos, Señores, los años se pasan sin que el Señor BUCARELI destine un dia solo á aquellas diversiones que sirven ó de recreo al ánimo, ó de descanso al cuerpo. El bufete y la pluma le ocupan las horas y los dias; y si se retira algunos ratos á un pequeño jardin doméstico, cultivandolo muchas veces por su propia mano, allí ó medita al abrigo de la soledad los grandes negocios, ó en el sencillo trabajo de un jardinero que aquí riega, allí planta, allá endereza una rama torcida, cuidando aun de la mas pequeña flor, sin cortar ni destrozar sino quando lo pide la necesidad, aprende lecciones de un Gobernador

nador zeloso y pacífico. ¿Mas qué mucho? Si acometido de una grave enfermedad, quando el peligro cercano de la muerte hace mas amable la vida, y quando los que han parecido cuidar ménos de ella, forman mil proyectos de conservar la salud, diciendole los asistentes en un alivio aparente que por entonces engañó nuestro dolor, que era precisa una convalecencia cuidadosa, y remitir algo del trabajo, respondió con donayre christiano: *T despues vendrá el Confesor à preguntar, como se desempeñan las obligaciones de Virrey.* ¡Severa máxima disfrazada en jocosidad, no ménos propria para confundir y aterrorizar á quantos gobiernan, que para dar á conocer que BUCARELI sacrificaba su salud y su vida á la comun tranquilidad!

Yo bien conozco que me escuchais con una inquietud impaciente, y que revolviendo en vuestra memoria las grandes públicas obras con que este incomparable Virrey procuró perpetuar la paz de diferentes cuerpos del Estado, cada uno querria que yo elogiara entre las demas aquellas que le representa mayores su idea conforme á su genio. Unos me acordarian el hermoso y útil Hospicio de Pobres Mendigos, que precisados ó de su miseria ó de su ociosidad á una vida inquieta y perturbada, gozan allí un método pacífico de vida christiana

na y civil: obra que en lo material logró una extension magnífica con el crecido costo de mas de sesenta mil pesos solicitados por su medio, y á cuya subsistencia contribuia annualmente con mas de cinco mil. Me presentarian otros ya el piadoso Hospital de Dementes, miserables achacosos que expuestos á una inhumana irrision solo logran alguna quietud en aquel retiro; y ya la Cárcel de la Acordada, en donde los infelices delinquentes dexan gozar al Público sin sustos la paz que ellos perturban con sus desórdenes: fábricas ambas admirables y costotas que emprendió la magnificencia del Real Tribunal del Consulado excitada de los oficios mas vivos, eficaces y piadosos de este grande hombre. Ponderarian muchos como la mas digna de elogio la Casa de Santos Espirituales Exercicios, cuya fundacion protegió con todo el favor de su autoridad, y la que sostenia (8) con frequentes socorros: casa verdaderamente santa y útil á la Religion y al Estado, en donde la profunda meditacion de las verdades eternas reformando al hombre en lo christiano y en lo civil, afianza á la República aquella verdadera paz que consiste en

(8) Annualmente hacia los costos de una tanda de Exercicios, y repetidas veces encargó al Padre Director que continuara esta santa práctica en todos los meses, y que siempre que le faltaran los gastos necesarios, ocurriera á su Excelencia.

la fidelidad á Dios y al Rey. Ni faltaria quien me pusiera á la vista el frondoso Paseo capaz de competir con las amenidades de Aranjuez y Versailles, que en su nombre (9) conservará la memoria de aquel que negándose á toda diversion, procuraba á los demas honestas recreaciones. ¿Mas como que-  
reis, Señores, que yo con mis palabras dé á tantos gloriosos hechos todo el esplendor que en sí tienen, si apenas tengo tiempo para referirlos sencillamente? ¡Qué no pueda yo para satisfacer en breve á vuestro deseo y á mi designio, presentaros en el bello enlace de virtudes morales y políticas de esta noble Alma el carácter distintivo de su amable y pacífico gobierno! Un Virrey tan amigo de la verdad, que acobardada en su presencia la adulacion no se atrevia ni á tocar en sus oídos; tan enemigo del interes, que aun los obsequios menos sospechosos le parecian ofensas: un Juez tan cauto, á quien ni las dulces insinuaciones de la amistad, ni el artificio mas sutil de un torcido informe, ni los vinculos del respeto preocuparon jamas para ofuscar ó precipitar su juicio contra la inocencia: tan justo y prudente, que nada resolvía sin el consejo de Ministros sabios: tan integro que para él los ruegos eran inútiles, si se pretendia lo

(9) El Paseo llamado *de Bucareli*,

justo, é injuriosos si era injusta la pretencion: tan humano y equitativo, que hizo amable la justicia á los mismos contra quienes la declaraba, teniendo por una de sus máximas que *lo último que se ha de hacer es perder á un hombre*; digamoslo en una palabra: un Governador que sirvió fidelísimamente al Rey sin disgustar al vasallo, y cuidó, como Padre, del Público sosteniendo los derechos del Soberano. ¿No parece este un Heroe fantástico de poema inventado para enseñar qual debe ser un Virrey, no para representar qual fuese? Pues este es aquel Virrey que tratasteis, cuyos hechos visteis, cuyo gobierno amasteis, es BUCARELI.

Conservad, Señores, en vuestra memoria para contar á vuestros descendientes y nietos, quando sea tiempo de que se publiquen para una gloriosa historia hechos que vosotros reservais ahora para sus privados elogios: conservad en la memoria aquellos golpes de piedad y de prudencia con que sabia castigar el delito sin perder al delincuente: aquellos acertados pronósticos, que son como las profecías de la política, con que á pesar de las mas fundadas apariencias ó penetraba los secretos artificios de la malicia, ó anticipaba los sucesos: aquellos últimos primores de su justicia, que unas veces activa y resuelta en un punto consultaba, de-

terminaba y decidia; y otras industriosamente perezosa con una estudiada demora de los expedientes ó resfriaba el fuego de una demanda ardiente, ó hacia que se consumiera en sí misma la pretension injusta. Esto y mucho mas les referireis vosotros, y ellos embidiosos de vuestra felicidad, para consolar la pena de no haver conocido á BUCARELI, como en otro tiempo los Israelitas (c) al acordarse de Josías, se recrearán en su memoria como en una confeccion de aromas fragrantés, y resonará en sus oídos con mas dulzura que una música armoniosa el renombre del *Virrey Amado por la Paz de su Gobierno.*

¿Mas qué sería todo este nombre sino un vano ruido, y este amor mas que materia de eterno oprobrio en la presencia del Altísimo, si dedicado á procurar á otros la paz no hubiera establecido en sí la interior de su corazón? ¿Y acaso hubiera gobernado pacíficamente á los demas, si al mismo tiempo no hubiera puesto su primer empeño en gobernar con una paz christiana su espíritu? ¡Ah! el corazón del impio (segun la bella frase de Isaias) á manera de un mar tempestuoso que agitado interiormente con la violenta conmocion de sus aguas

(c) *Memoria Josias in compositionem odoris facta opus pigmentarij... & ut musica in convivio vini. Ecc. cap. 49. v. 1. & 2.*

aguas con los negros vapores y exhalaciones que levanta, obscurece la region, excita furiosos contrarios vientos, y amenaza tristes naufragios á los infelices que navegan en su seno, el corazón, digo, del impio que gobierna, exhala del fondo de su espíritu inquieto y perturbado con las pasiones turbulentos vapores de perversos exemplos que impelen reciamente á los demas al vicio. Cada delito suyo es un escollo en que choca la virtud de los particulares: cada pasion que intenta satisfacer es un profundo abismo donde van á sumergirse ó la inocencia ó los intereses de la República; y toda su conducta una confusa tempestad en que naufraga la nave confiada á su gobierno. (d) Altamente penetrado de esta verdad el Señor BUCARELI, para gobernar á los demas, trabajaba en dominar en sí el enemigo mayor del hombre que es el hombre mismo: conocia que la paz que procuraba á los otros le conciliaba un amor tierno, pero inútil para su verdadera gloria, y aun poco seguro para su autoridad, si no se solidaba en aquel otro amor de respeto con que venera el Pueblo la virtud y la paz del espíritu de los que lo goviernan: *Dilectus es in pace tua.*

Aque-

(d) *Impij quasi mare fervens ... & redundant fluctus ejus in conculationem. Isai. cap. 57. v. 20.*

Aquella Mansedumbre cimiento de la christiana paz, que reprime y aun sufoca los primeros ímpetus de la ira, si en el comun de los hombres es un prodigio de la gracia, en los Príncipes y Governadores es un portentoso mas admirable. En los montes de la fortuna se observa lo contrario que en los naturales: estos (si creemos á la vulgar opinion) á proporcion de su mayor altura son ménos agitados de tempestades: y aun quando estas oscurecen y confunden los valles, respetan la elevada cumbre del Olimpo libre de la furia de los vientos. Pero en el Olimpo de las dignidades y del gobierno á mas de los vientos comunes para excitar la ira, soplan reciamente la multitud de negocios que oprimen, la impertinencia de pretendientes que incomodan, el ayre vano de ceremonias y cumplimientos que no dexan descanso, irrita la menor falta de respeto, la facilidad de la venganza la estimula; y para enardecer á un Aman exaltado, basta la irreverencia imaginada de un pobre Mardoqueo. Rodeado y combatido de estos tempestuosos vientos el espíritu de nuestro Virrey gozaba no obstante de una christiana serenidad que no perturbaban ni los reveses de fortuna, ni los cuidados domésticos, ni los innumerables amargos incidentes del gobierno de un vasto Reyno. Todas

SUS

sus acciones (conforme á la Santa Doctrina del Sabio) iban como selladas con el carácter de su mansedumbre que daba un nuevo realce á su amabilidad: *In mansuetudine opera tua perfice, & super gloriam hominum diligéris.* (e) A pesar de su natural moderacion llegó á protestar en cierto lance que jamas la ira lo havia precipitado á vengarse aun pudiendo, ni havia tenido parte en sus resoluciones. Protesta que ciertamente le arrancó entonces su zelo para una discreta correccion á excusas ó con queixa de su modestia. ¿Visteis, Señores, su semblante siempre sereno? ¿Oísteis sus palabras siempre medidas y moderadas aun en el tono? ¿Observasteis sus pasos y su exterior todo modesto y grave? Pues registrad por estos velos el interior fondo de aquella alma, que apreciando la Mansedumbre como la insignia principal del Christiano, entre las órdenes que pocas horas antes de morir daba á un familiar de sus mas confidentes: *cuidado, le decia, cuidado nunca riñas ni te enojés.* Sobre este tan sólido fundamento de mansedumbre, compañera inseparable de la Humildad, levantaba BUCARELI el hermoso edificio de la Paz del espíritu compuesto de las christianas virtudes con que señaló especialmente los últimos años

(e) Ecc. cap. 3. v. 19.

años de su vida. El tiempo me estrecha, y yo ni sé como reducir el discurso, ni puedo omitir una materia que es la mas propia para la comun edificación y para su gloria. Permitidme por tanto, que á semejanza de los que para delinear todo el Mundo en un corto mapa se sirven de pequeños caracteres y notas que presentan á la idea grandes reynos, dilatados mares y rios caudalosos, os ponga abreviadas á la vista algunas acciones que indican sus christianas virtudes. Indices eran de su viva fe el profundo respeto con que leia todos los dias en libros puros las verdades eternas, buscando en ellos una instruccion sencilla, y no un vano fomento á la curiosidad: la humilde veneracion con que hablaba y oía los misterios de nuestra Religion, desterrando de sus labios y de sus oídos aquellos discursos impios y sacrílegos por donde muchos profanos del siglo han hecho moda de atreverse no solo á tocar, sino aun á registrar aquellos tesoros que encierra la Arca Santa. Indices eran de su esperanza la confianza filial con que en los mas graves negocios y en las públicas calamidades recurria inmediatamente á Dios como Autor de los bienes todos: la seguridad con que fiado en el Señor aconsejaba que se emprendieran y promovia las obras de piedad aun quando faltaban los hu-

ma-

manos recursos: y sobre todo el heroyco deshacimiento de su propia vida que manifestó mas de una vez acometido de alguna grave enfermedad, encargando á sus amadas hermanas las Religiosas Capuchinas que no pidieran al Señor su salud, sino una santa muerte. Los fondos de su ardiente caridad solo podia mostrarlos el exterior brillo de sus obras, especialmente las del amor al próximo y su misericordia. Yo no dudo, Señores, afirmar que el Señor BUCARELI estaba unido á todos con el precioso vínculo de la Caridad. ¿Y como havia de dudarle, quando sé por sinceros informes que su caridad industriosa y benigna sabía disculpar en público defectos que reprehendia secretamente; y que aun en las privadas concurrencias se abstenia de aquellas murmuraciones que la Plebe desprecia como ligerezas, que los Cortesanos celebran como gracia, y los de clase superior tal vez reputan como gage propio de la autoridad que gozan sobre los demas? Mas quando alguno lo dudara, lo dirian la compasion que sentia y con que solicitaba el remedio de las públicas miserias, la pena que mostraba aun por las particulares desgracias: lo dirian tantas obras dirigidas á la comun utilidad, que haveis visto y oído, tantas limosnas: ¿pero quantas? Este secreto, que reservó tan cui-

N

da-

dadosamente, ocultando quanto podía de la siniestra mano lo que daba la diestra, lo descubrió por último el corto caudal que ha dexado. Un Governador de la Havana por tiempo de cinco años y medio, Virrey de México mas de siete á quien á mas de los comunes crecidos sueldos de su empleo le consignó la Real Liberalidad en cada uno de los dos últimos años ochenta mil pesos, que gozaba una rica encomienda de su Orden, no dexó mas caudal que ciento y ochenta mil pesos, aun computando el valor de sus muebles y alhajas. Corto caudal para un Virrey de Nueva España, pero crecido para un Virrey tan desinteresado, tan caritativo, tan limosnero.

Seguid, Señores, reconociendo en este toscó pequeño mapa en abreviados puntos sus christianas virtudes. En su frugalidad verdaderamente religiosa su templanza; su justicia en la integridad y desvelo con que procuraba satisfacer y conservar los derechos de cada uno; su fortaleza en su inalterable constancia; y su prudencia en todo. ¡Quien huviera podido, para conocer todo el mérito de su piedad, entrar á registrar su corazon en las horas enteras que empleaba preparándose para recibir el Cuerpo Sacramentado de Jesu-Christo! ¿Como se confundiria su humildad en el abismo de

de su nada, y de la grandeza del Señor que iba á recibir? ¿Quales serian los actos de su fe? ¿Quantos los de su caridad? Pero si este conocimiento se reserva á Dios solo, inferid su devocion piadosa de tantos cotidianos ejercicios de leccion espiritual y de christianas preces que hacía muchas noches acompañado de su familia, y de los exemplos que daba en los públicos actos de religion. Quantas veces entro en este Augusto Magestuoso Templo: quantas veo ese lugar y esa silla que ocupaba tan digna y tan humildemente en las solemnes sagradas funciones, me parece que le estoy viendo puesto de rodillas, humillados sus ojos, respirando en su semblante veneracion y respeto á los Misterios Sacrosantos que aquí se celebran. Mundanos irreverentes, por no decir ímpios, qué apenas postrais una rodilla en presencia del Augusto Sacramento, profanando el Templo con vistas inmodestas y con conversaciones libres, mirad á BUCARELI y aprended como debeis asistir á la Casa de oracion y de silencio: aprended lecciones de religion y de piedad al verlo en el Convento de Religiosas Capuchinas siempre que estaba manifestado el Señor Sacramentado, (10) emplear horas

(10) En el último año de su vida jamas omitió este ejercicio de devocion hacia Jesu-Christo Sacramentado, siendo muchos los dias que se manifestó el Augusto Sacramento en aquella Iglesia.

ras enteras con admiracion de todos postrado de rodillas en recogimiento y meditacion.

Virtudes tan admirables crecian mas y mas cada dia cultivadas con la devocion de Maria Santisima en su milagrosa Imagen de Guadalupe, en quien, como él mismo protestaba, havia depositado su gobierno, sus cuidados, sus destinos, y lo que es mas la felicidad eterna de su alma. Ahora mas que antes debo quejarme de la brevedad del tiempo, que en un asunto por donde debia comenzar este elogio no me dexa referir ni los ricos dones que presentó á su altar y á su Templo, ni las visitas semanarias que hacia al Santuario todos los Sábados, ni aquella alegre priesa é inquietud, agenas de su natural gravedad, que manifestaba en estos dias, levantándose antes de lo regular, diciendo lleno de regocijo á los que le acompañaban: *Ea, vamos: hoy es dia de ver á la Madre Santisima de Guadalupe.* ¡Quantas horas empleaba allí en estos y en otros muchos dias puesto de rodillas, bañado su semblante en lágrimas y su corazon en tiernos dulcissimos afectos hacia esta Señora! Yo no puedo explicar quales eran; pero vi, y muchos de vosotros visteis como le rebotaba por el rostro el íntimo gozo que sentia quando hablaba ú oia hablar de la Imagen Guadalupana. Bastaba que un

asun-

asunto conduxese en algun modo á su mayor culto, para protegerlo con todo el poder de su autoridad. Ilustre testimonio dieron de esto la gustosa satisfaccion con que adoptó, y los vivos prudentes esfuerzos con que promovia la noble christiana idea de erigir en el recinto de la Insigne y Real Colegiata de Guadalupe un convento de Religiosas Capuchinas. ¡*Ab!* (así se explicaba, tratando en una carta familiar este negocio) *si yo fuera tan dichoso, que viera en mi tiempo practicado este designio.* La muerte que le privó de este consuelo, acaso frustraria la execucion de pensamiento tan christiano, si no la aseguraran los eficaces oficios de nuestro Ilustrísimo Prelado y la alta proteccion que debe esperarse de la cordial veneracion del Sabio Ministro de Indias á esta celestial y prodigiosa Imagen. Mexicanos, aun quando BUCARELI no huviera por tan poderosos títulos merecido vuestro amor, este solo, su devocion fervorosa, tierna, sólida, casi sin semejante para con este dulce portento de la América, bastaria para que amarais con el mayor respeto á un Virrey que será conocido en los siglos venideros por el *Virrey Guadalupano*, y que aun despues de muerto quiso que adonde havia vivido su corazon, reposara en el sitio mas humilde y hollado de todos su cadáver.

O

Lle-

Llegué ya, Señores, y oxalá me fuera lícito no renovar vuestro dolor con la memoria de los últimos heroycos rasgos de su vida: llegué á aquellos momentos, no sé si diga infelices ó venturosos, en que vuestro Virrey comenzó á gozar los dulces frutos de la Paz christiana en una muerte exemplar y pacífica. Lejos de aquí aquella paz pagana de los que miran con indiferencia la muerte, porque no esperan una eterna vida: lejos aquella afectada tranquilidad de los impios y libertinos, que á fuerza de desesperar parece que no temen. Mirar la muerte con ojos serenos, porque el testimonio de la propia conciencia y una firme confianza en la misericordia de Dios disipan todo nimio temor, esto llamo yo morir en paz christiana, y así (como piadosamente creemos) murió nuestro Virrey. Dadme licencia para correr precipitadamente este doloroso pasage. Una inflamacion de la pleura acomete al Señor BUCARELI el Miércoles de la Semana mas santa, dia en que havia participado de los Sagrados Misterios de la Pascua. El mal descubre desde luego su peligro, y el enfermo recibe no solo sin susto, mas aun con alegría el aviso de que es tiempo de que se prepare con el Sagrado Viático y se fortalezca con la Santa Uncion. Quantos nos hallabamos presentes á este tierno y religioso acto admira-

raba-

rabamos edificados las sinceras protestas de su fe, y la devocion y ternura con que recibió el Corde-ro de Paz. ¿ Pero quien de nosotros pudo contener las lágrimas, quando en presencia de Dios Sacramentado, bañados en llanto sus ojos, llama al Confesor y en voz alta le encarga haga pública esta humilde protestacion: *Pido á todos que me perdonen el mal exemplo que les he dado, y las injurias que les hubiere hecho: yo de lo íntimo de mi corazon perdono á quantos me hayan ofendido.* Entre tanto México consternada (no hay para que repetir lo que acabais de ver) daba las pruebas mas relevantes de lo que amaba á BUCARELI. No hubo iglesia pública ó casa particular en donde no se ofreciesen á Dios los mas ardientes votos, para que apartara de nosotros el severo castigo que nos amenazaba. Los tiernecitos niños de la Escuela andaban solícitos por las calles preguntando por el estado de la salud de su Virrey, la gente mas miserable, aquella que regularmente ignora aun los nombres de los Virreyes, cuyo diario jornal no alcanza para alimentarla, coleccionaba en las Plazas limosnas para hacer celebrar por su salud el Sacrificio Santo; las Madres olvidadas del natural amor y ternura ofrecian á Dios la vida de sus hijos para redimir la de aquel que amaban como á Padre

2 may 1764

comun: (11) todos lloraban sin consuelo, y si huvo alguno que fuera insensible á tanto golpe, afectaba el sentimiento, como que en aquellas circunstancias fuera delito el no sentir. Así crecían á cada instante el temor y la pena con las funestas noticias que se esparcian: los sintomas del mal mortales y una complicacion maligna que cerraba la puerta á la esperanza, eran pronósticos ciertos de su muerte. Pero con asombro de los sabios Médicos el semblante sin indicios funestos, el desembarazo de sus potencias y miembros despues de ocho dias de fiebre aguda, lisonjeaban todavía nuestros deseos. Mas al fin BUCARELI es fuerza que descansa: él conoce la cercanía del último instante, y (¡Dios de suma bondad, como sueles hacernos sensible en ciertos tiempos el dulce poder de tu gracia en la hora mas amarga!) vuelto á los asistentes les dice: *Ta la muerte se acerca, vestidme, porque quiero morir hincado de rodillas; y ya que no me concedais esto por falta de fuerzas, baxadme al sue-*

(11) Todos los hechos que se tocan en esta Oracion los tengo comprobados, unos con documentos que me han ministrado, otros con el público testimonio de esta Ciudad, y algunos con informes sinceros de personas fidedignas. El que se expresa en el lugar que corresponde á esta Nota, podrá parecer á alguno una de aquellas retóricas ponderaciones á que tal vez arrebatá el deseo inmoderado de engrandecer su Héroe. Pero él es un hecho cierto, cuya verdad me consta por relacion de Personas acreditadas que oyeron á algunos Padres y Madres prorrumpir en semejantes afectos de dolor, sin que en ellos tuviese parte su particular interés.

*suelo para morir en él sobre una estera como pobre Religioso.* La prudencia no permitia la execucion, pero no quitó el mérito al sacrificio. Grandes del Mundo, acercaos ahora á este lecho rodeado de Ministros del Dios Vivo, y ved como muere un Virrey justo; dixé mal, ved como el Justo no muere, y como libre de los tormentos de la muerte goza entre sus mismos combates la mas serena paz. Mirad como pone sobre su pecho la Imagen de Christo Crucificado y exclamando con el mayor fervor: *no perdamos instantes tan preciosos*, repite actos de viva fe, se actúa en la esperanza y en afectos de caridad. La agonía se aumenta, él recoge sus últimos alientos para prorrumpir en nuevos actos de virtud; pero se esfuerza, y no puede: fáltale la voz, levanta remisamente los ojos al Cielo, junta devotamente las manos, y ... escusadme el dolor de decirlo; ya lo dixo vuestro llanto, ya lo dixerón los lamentos, y lo publicaron las lágrimas de todos. No aguardéis, Señores, que yo siguiendo el comun estilo, me empeñe ahora en excitar en vuestros espíritus afectos de dolor y ternura á vista de esta inconsolable pérdida, ó que vaya á sacar de las obscuridades y horrores de un sepulcro imágenes funestas y espantosas que os hagan formar ideas de desengaño sobre la nada de la humana Grandeza: No,

No, vuestro dolor mas necesita motivos que lo moderen, que razones que lo estimulen; y las mas eloquentes expresiones de desengaño en estas ceremonias tal vez divierten la fantasia sin edificar el corazon. El pensamiento que desde el punto que murió el Señor BUCARELI me llenó de terror, y aun ahora me hace estremecer, el que yo querria que todos con la debida proporcion imprimieran altamente en sus espíritus, es el que naturalmente excita una muerte que podia servir de exemplar aun á los Religiosos mas austeros. Un hombre criado en la delicadeza y regalo de la Casa de Bucareli, un Militar que siguió una carrera tan llena de honores como de peligros, un Virrey de Nueva España á quien le brindan los placeres, lo solicitan las honras, las riquezas lo buscan: gobierna sin interes, manda sin orgullo, vive en medio de una Corte deliciosa en mortificacion y retiro, muere en una paz dulce y christiana; y aun despues de su muerte nos dexa en su sepulcro un respetable monumento de humildad y de devocion. (12); Y yo Ministro del Altísimo con mas obligaciones, con menos riesgos

(12) Su Exá. ordenó en su Testamento que su Cadáver se sepultase en el Templo de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Madre la Virgen Santísima de Guadalupe, encargando que el lugar del Sepulcro fuese el mas humilde y hollado de todos á la pública entrada de dicho Templo: lo que en efecto se cumplió. Pero sus Albaceas considerando el particular amor que profesó á las Religiosas Capuchinas, y el zelo con que protegió

é incentivos vivo (miserable de mí) en tibieza, huyo la mortificacion, y lo arriesgo todo expuesto á una muerte inquieta y desdichada!

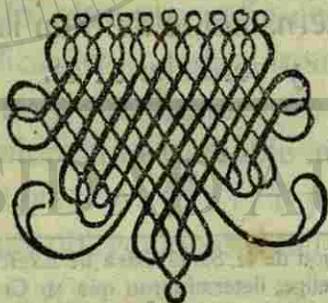
Dios de Paz, Padre de las Misericordias, fomenta en nuestros espíritus los utilísimos documentos y exemplos que nos dió en vida y en muerte un Virrey Amado: y si acaso su alma para limpiarse de algunas escorias de la humana fragilidad está detenida en el fuego de la Purificacion, recibe Señor la Sangre pura del Cordero que se te ha ofrecido tantas veces; las penitencias sangrientas, los votos puros y las oraciones que hasta el dia te presentan por su libertad. Haz, Señor, que aquel que amado con ternura y con respeto de los hombres mantuvo felizmente la paz de este Reyno, y conservó la paz christiana de su corazon, descanse amado eternamente de tí en la sólida, y verdadera Paz.

\* \* \*

la erccion y conservacion de la Santa Casa de Exercicios en el Oratorio del gran Padre San Felipe, determinaron que su Corazon se pasase á la Iglesia de las Capuchinas y sus Entrañas á dicha Casa de Exercicios. En la eloquente Oracion que se predicó en la Ciudad de la Havana en honrosa memoria de su Exia. se dice, que el Corazon se sepultó en Santa Brígida, y sus Entrañas en la Catedral. Este fue un equivoco sobre punto de hecho, que de ningun modo se debe imputar al Sabio Autor de aquella Oracion, que habló sobre el informe que se le hizo; y un Orador no es responsable de la verdad de todos los hechos que se le informan.

PROTESTA.

**E**N obediencia de los Decretos Pontificios, y particularmente de los de N. SS. P. Urbano VIII. protesto: Que quanto digo de las virtudes del Exmô. Señor Bucareli no merece otra fe que la que se funda sobre una opinion piadosa; y si alguna vez llamo heroicas á sus virtudes, solo uso de esta expresion en aquel sentido en que la permiten en esta clase de elogios las venerables decisiones de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Romana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PROTESTA.



...amiento de los Decretos Particularmente de los de Protesta: Que quando Excmo. Señor Don ... que la que se fize ... alguna ... solo uso de ... en que la per ... las venerables ... de nuestra Madre la ... Roman.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





